

SEPTIEMBRE 1999

R E V I S T A

FUERZAS



ARMADAS

UNA PUBLICACION MILITAR ESPECIALIZADA · VOL. LIV · EDICION 172



CONMEMORACION 50 AÑOS
DE LA PARTICIPACION DE LAS FUERZAS MILITARES EN COREA

A NUESTROS SUSCRIPTORES



En caso de no recibir oportunamente la Revista de las Fuerzas Armadas, favor comunicarse con nuestras oficinas a los teléfonos 6206536 o al 6204066 extensiones 221-233. Si cambia de dirección favor actualizar sus datos oportunamente. Si su nueva oficina está ubicada dentro de una unidad grande, indicar el piso y el número de la oficina dentro de esa dependencia, como en el caso del Comando General o los comandos de cada una de las Fuerzas.

una nueva visión militar

REVISTA FUERZAS ARMADAS



La Revista Fuerzas Armadas es el medio de difusión de la visión militar de Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Policía sobre aquellos aspectos que tienen relación con la Defensa Nacional.



c



n

c o n t e n i d o

Dirección
Brigadier General
Fernando Soler Torres

Dirección Editorial
Capitán
Erwin Manuel Vargas Virviescas

Consejo Editorial
General (r) Alvaro Valencia Tovar
Mayor General (r) Alfonso Arteaga Arteaga

Coordinación Enlace Policía Nacional
Subintendente
Naudys Florián Mora

Suscripción
Fabiola Romero Guzmán

Diseño y Diagramación
Juan Manuel Rojas De La Rosa
Henry Alberto Rico Macias
Teléfono: 2158529

Impresión
Imprenta y Publicaciones de
las Fuerzas Militares
Teléfono: 346 60 85 • Fax: 346 60 82

Distribución
Servientrega
Adpostal

Canje y Suscripciones
Revista Fuerzas Armadas
Carrera 11 No. 102-50 Oficina 221
Telefax: 620 65 36



PORTADA

Commemoración 50 años de la participación de las Fuerzas Militares en Corea.

Montaje Electrónico

Juan Manuel Rojas De La Rosa
Henry Alberto Rico Macias

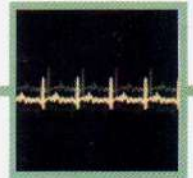
La Revista Fuerzas Armadas es el medio de difusión del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que de una u otra forma tienen relación con la Defensa Nacional.

Las ideas o tesis expuestas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de los Altos Mandos. Se permite la reproducción de los artículos previa autorización de la Dirección de la Revista Fuerzas Armadas.

Carrera 11 No. 102-50 Escuela Superior de Guerra Oficina 221 Telefax 6206536 – Teléfono 620 40 66 extensiones 221 – 233 Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia.

t e n i d o

- 8 EDITORIAL
- 10 LA GUERRA DE COREA
y su influencia en Colombia
- 20 DIRECCION ANTISECUESTRO
y extorsión, DIASE
- 28 LA CUENCA DEL PACIFICO
un área de tensión mundial
- 36 INFLUENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS
en el pensamiento doctrinario militar
de los países de América Latina



- 46 LA MUJER COMO
piloto militar
- 50 UNA CONSTANTE AMENAZA
las minas
- 54 NEGOCIACION
de conflictos
- 58 GRUPO
de menores
- 60 EL HOSPITAL
Militar

El 25 de junio de 1950, las tropas de Corea del Norte invadieron a su vecino, conduciendo una ofensiva que tomó por sorpresa al Ejército surcoreano, mal equipado y entrenado para una guerra de naturaleza regular y limitada, que envolvía elementos ideológicos de la nueva confrontación experimentada por el mundo como primer acto, en el contexto de la llamada guerra fría. El poder nuclear puesto de manifiesto en Hiroshima y Nagasaki mostró la capacidad destructora que el hombre había podido alcanzar, concentrando en dos focos principales los elementos tecnológicos destructivos que representaban los centros del poder mundial: los Estados Unidos como líder de las democracias occidentales y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas como pivote del sistema comunista oriental.

costa del sacrificio de ciento treinta y un héroes que entregaron su vida, cuatrocientos cuarenta y ocho que trajeron las huellas de metralla en su cuerpo y sesenta desaparecidos que pasaron a la inmortalidad en el suelo coreano. La pujanza y el desarrollo de Corea al finalizar el siglo XX, con 47 millones de habitantes, es la mejor recompensa para quienes participaron en la lucha por la democracia hace ya cuarenta y nueve años.

Hoy en día, cuando la democracia colombiana se siente amenazada por la intransigencia política de un puñado de rebeldes, en donde la dignidad nacional es vilipendiada por los más altos índices de violencia, y el dolor de un pueblo se percibe diariamente en las lágrimas de hombres y mujeres adoloridos frente al cadáver de sus hijos, aparece en el horizonte de la historia militar de Colombia

EDITORIAL

COREA Y LA LUCHA POR LOS IDEALES DEMOCRATICOS

General Fernando Tapias Stahelin
Comandante General de las Fuerzas Militares



El estudio y la revisión de los hechos del pasado siempre muestran caminos de esperanza para el hombre de hoy y del mañana, especialmente cuando nos detenemos frente a los horrores de la guerra, de ahí, que la historia esté reconocida como la madre de todas las ciencias. Las páginas que se escribieron en la guerra de Corea nos llenan de asombro cuando observamos un país destruido al término de la contienda, pero nos fortalecen cuando vemos que el esfuerzo humano de veintidós países repercutió no sólo local o regionalmente, extendiéndose en el globo la percepción de los principios universales del derecho que proclama el sistema democrático.

Colombia respondió con dignidad, valor y desprendimiento cuando aceptó la invitación hecha por la Organización de las Naciones Unidas para defender a un pueblo que trataba de organizarse políticamente bajo el sistema democrático; cuando envió a un puñado de hombres que llevaron la representación de la nación, que supieron entender el llamado histórico de su destino a

una página de honor; escrita en el campo de batalla por nuestros soldados, que son los mismos que luchan hoy por los ideales democráticos. La revista Fuerzas Armadas quiere dedicarle estas líneas a los miles de héroes anónimos que lucharon en Corea y a los que hoy combaten en nuestras cordilleras, entregando su vida en el altar de la patria, por la defensa de los más grandes ideales, con la esperanza de ver un país mucho mejor que el que tenemos.

Quienes viajaron a Corea recuerdan con orgullo y coraje nombres como Pusán, Kumsong, Old Baldy, cerros incrustados en la cordillera identificados con el número de su cota como el cerro 180 y el cerro 400, o con calificativos peyorativos que envuelven una imagen especial, "El Chamizo", "La Teta", "Don Polo", palabras y frases como la del general Blackshear Bryan, comandante de la División 24, cuando al terminar uno de los ataques en que participaron, expresó: "He combatido en tres guerras. Pensé que nada me quedaría por ver en el campo del heroísmo y de la superación humana. Pero me faltaba ver combatir al Batallón Colombia".

genes que compartimos como emblemas de un sacrificio que no puede ser en vano, por una causa que se sintetiza en dos palabras casi olvidadas de nuestro Escudo Nacional de armas: "Libertad y Orden".

"Defensores de la libertad" se les llamó a los héroes de las veintidós naciones en Corea. Defensores de la liber-

Desde estas páginas y como Comandante General de las Fuerzas Militares de Colombia, invito a los ciudadanos a respaldar el trabajo de aquellos hombres colombianos que están cumpliendo bajo banderas el deber de defender las instituciones que el pueblo ha acordado en ejercicio de su poder soberano, mantener, con la finalidad de "fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz". Y a los sol-



tad y el orden son los soldados y policías que combaten en pueblos y veredas de Colombia, golpeados por el secuestro, la extorsión y el terrorismo como formas de lucha para imponer por la fuerza de las armas lo que no han podido construir con sus ideas. Al regreso de Corea, la bandera de Colombia y el estandarte de la unidad, lucían esplendorosas entre laureles de victoria y el brillo de condecoraciones al valor otorgadas por los gobiernos amigos; en el rostro de aquellos soldados se reflejaba la satisfacción del deber cumplido y la alegría de volver a casa entre el aplauso de todo el pueblo que los recibió con cariño y orgullo nacional.

dados, oficiales y suboficiales que se encuentran en el campo de combate, los invito para que revisemos los actos heroicos de aquellos soldados que pelearon en Corea para encontrar ejemplos que nos permita persistir en la victoria sin temor al sacrificio por el bien de la patria, buscando entre todos construir un país diferente dentro de los ideales de los estados democráticos de finales de siglo.



La guerra de Corea y su influencia en Colombia

General Alvaro Valencia Tovar
Miembro de la Academia de Historia



En 1950,

la guerra fría que venía incubándose desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, merced a la división del planeta entre las dos superpotencias, Estados Unidos y la Unión Soviética con sus respectivos aliados alcanzaba niveles de máxima tensión. El bloqueo de Berlín había puesto a prueba la voluntad de los aliados occidentales para enfrentar la acción hostil de los soviéticos al cortar las vías de abastecimiento hacia la aislada capital germana entre 1948 y 1949, pero en diversas partes del mundo se confrontaban tensiones crecientes.

El 25 de junio de ese año, una fuerza invasora de doce divisiones, tres de ellas blindadas, cruzó el paralelo y arrolló las débiles fuerzas surcoreanas de frontera, penetrando velozmente hacia el sur, luego de capturar la capital, Seúl.



대한민국

[Corea]

Una de las regiones geopolíticas más sensibles la constituía la península de Corea. En la Conferencia de Yalta se había convenido que al finalizar la guerra, las fuerzas imperiales del Japón se rendirían tomando como línea divisoria el paralelo 38° de latitud norte, en la parte septentrional a la Unión Soviética y al sur a los aliados occidentales. Posteriormente, se llevarían a cabo elecciones para determinar la forma de gobierno que se daría a sí misma, la península unificada y libre del imperialismo nipón.

No ocurrió así. Sobre el paralelo 38° descendió la cortina de hierro de que hablara Winston Churchill y la Unión Soviética organizó un régimen comunista a su propia imagen, dotándolo de un formidable aparato militar. El 25 de junio de ese año, una fuerza invasora de doce divisiones, tres de ellas blindadas, cruzó el paralelo y arrolló las débiles fuerzas surcoreanas de frontera, penetrando velozmente hacia el sur, luego de capturar la capital, Seúl.

La Organización de las Naciones Unidas desde su sede en Nueva York, formuló un llamado a los estados miembros para acudir en apoyo militar a la nación agredida. El general Douglas Mac Arthur, comandante de las fuerzas estadounidenses del Lejano Oriente, fue designado comandante supremo aliado y se organizó el Octavo Ejército norteamericano para hacer frente a la emergencia y recibir los contingentes de los países que se comprometieron en participar en la empresa.

Ante el llamado de la Organización de las Naciones Unidas, el Gobierno de Colombia ofreció una fragata de guerra y un batallón de infantería. La unidad naval "Almirante Padilla" zarpó de Cartagena el 10. de noviembre de 1950, con rumbo a la base naval de San Diego en California, donde entró a reparación y fue adecuada para su misión como parte de la séptima flota estadounidense al paso que su tripulación recibía entrenamiento para el mismo fin. El batallón se concentró en

Ante el llamado de la Organización de las Naciones Unidas, el Gobierno de Colombia ofreció una fragata de guerra y un batallón de infantería.



Bogotá a comienzos de enero de 1951 y después de un precario entrenamiento asesorado por la misión militar norteamericana y un equipo especializado venido de Panamá, se hizo a la mar en Buena-ventura el 21 de mayo, desembarcando en Pusán el 16 de junio. Cumplido un intenso entrenamiento avanzado, se incorporó al Regimiento 21 de Infantería, orgánico de la 24a. División, primera unidad de su país en desembarcar en apoyo de las abatidas fuerzas surcoreanas.

El 7 de agosto recibió su primera misión, consistente en una patrulla de combate tamaño compañía de fusileros reforzada, que alcanzó el objetivo situado en el montañoso frente central, donde permanecería el batallón hasta el final de la contienda.

SITUACION MILITAR EN COLOMBIA

La violencia sectaria que comenzó a enfrentar los partidos históricos a partir de 1947, producía en el ejército efectos disolventes. Las misiones de "orden público" constituían simple

respuesta dislocada a los choques entre autoridades politizadas que empleaban las policías municipales y departamentales como elementos represivos por una parte, y facciones opuestas que iban surgiendo al calor de la refriega. En las veredas, la lucha fue adquiriendo paulatinamente formas guerrilleras surgidas del instinto, desarrolladas con armas elementales que incluían escopetas y viejos fusiles de las guerras civiles ocultas en las moradas campesinas en previsión de nuevas contiendas.

No existió una estrategia, ni se estudió el problema en lo que realmente era. En la medida en que el conflicto se propagaba por las diversas comarcas, el ejército, convertido en fuerza de apoyo a las policías politizadas, se fue dispersando sin sentido de la misión ni mucho menos bajo conceptos tácticos que respondieran a una modalidad de lucha para la cual la fuerza no se había preparado y no se preparó a todo lo largo del conflicto que arreciaba al impulso de las pasiones políticas. Se suprimieron los cursos en las escuelas de las armas, bajo el erróneo criterio de que el combate era la mejor escuela, siendo así que tal escuela no existía.

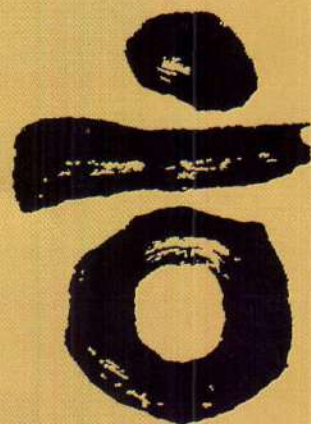
La logística fue un verdadero desastre. A las tropas que salían a "comisionar", término que ocultaba la impreparación para un acertado desempeño frente a las guerrillas, que la experiencia iba perfeccionando en las tácticas huidizas y dispersas propias de esta modalidad -surgida del instinto más que de una formación calculada- se les daba dinero para subsistir; lo que las anclaba a los pueblos limitando su radio de acción operacional.

El batallón dispuso en su compañía de un comando de sección de inteligencia para operar sus observatorios y manejar los asuntos propios de este servicio, manejo de material clasificado y procesamiento de prisioneros de guerra.

Las comunicaciones se tomaban inoperantes dada la escasez de medios y debían depender del telégrafo vulnerable en las zonas de conflicto, precisamente donde no ofrecían seguridad; o del correo, lento y también vulnerable. Los estados y planas mayores se reducían al manejo de las unidades que permanecían en guarnición, desprendidas del contacto con las tropas y orgánica y doctrinariamente incapaces para cumplir su actividad funcional. Más que estados mayores, eran oficiales de órdenes lo que había. En el nivel batallón, se contaba con el ayudante a la vez jefe de per-

sonal, un segundo comandante más conocido como oficial de detal y un oficial de administración.

Doctrinariamente se permanecía antes de la Segunda Guerra Mundial, con pocas innovaciones, más que todo teóricas, introducidas por la misión militar estadounidense en la Escuela Superior de Guerra, pero que no llegaban a las tropas. El concepto difuso de orden público despojaba a los mandos del sentido táctico y con más veras de una concepción estratégica que respondiera a las características del conflicto en progresivo agravamiento.



Los mandos de batallón permanecían en los cuarteles, con lo cual las acciones configuraban lo que podría llamarse una guerra de subalternos. Hasta el orden orgánico se alteró y ante los requerimientos de las autoridades civiles se enviaban fracciones numéricas (un oficial o suboficial con equis número de hombres) en lugar de escuadras, pelotones, compañías. La moral se resentía, el espíritu de combate perdió impulso y el profesionalismo se convirtió en inercia, desaliento y abandono.

EL DURO APRENDIZAJE DE LA GUERRA

El encuadramiento del Batallón Colombia dentro de los marcos de regimiento y división, precedido de un entrenamiento extenuante pero ceñido a la realidad del combate diurno y nocturno, operó un cambio sustancial en la unidad. Todas las fallas que registraba la situación en el país, se corrigieron por fuerza del ambiente de guerra que se vivía. Desde la familiarización con armas modernas, de las cuales apenas se disponía de algunos modelos en Colombia, hasta el funcionamiento logístico de abastecimientos, evacuaciones, sanidad, transportes. Las comunicaciones comenzaron a operar a cabalidad y la plana mayor de la unidad táctica adquirió notable eficiencia.



El primer Batallón Colombia, por el hecho de haber viajado completo, comenzó a formar su espíritu y su conciencia sobre la misión abordo del Aiken Victory, buque de transporte de tropas diseñado para recibir una unidad táctica completa. En el área de Tokori, vecina de Pusán, se desarrollaron las técnicas de patrullaje diurno y nocturno y por fases sucesivas se practicó el combate regular desde escuadra hasta batallón. Para culminar, se desarrolló una tarea táctica con toda la unidad durante tres días. Se había cumplido el lema del general Ridgway, comandante del Octavo Ejército: **"al término del entrenamiento, el soldado debe encontrar un descanso en la guerra misma"**.

Una vez alcanzado el frente de batalla en las montañas centrales, se ocupó un área de reserva y se prosiguió la faena, combinada con patrullajes en la zona de retaguardia contra fracciones norcoreanas dejadas atrás por la rapidez de la contraofensiva aliada de 1950. La eficiencia de combate alcanzada se puso en evidencia cuando el

평화

[P a z]



batallón participó en la última ofensiva de la guerra, realizada bajo el código nómada entre el 12 y el 23 de octubre de 1951. Consistió en la penetración de un cuerpo de ejército compuesto por dos divisiones surcoreanas en los flancos y la 24a. de Infantería estadounidense en el centro, a la cual se agregó el Batallón Colombia en el Regimiento 21, con apoyos de artillería y aerotácticos del mismo cuerpo y del Octavo Ejército.

Los fortines chinos que se oponían al avance de la unidad colombiana fueron reducidos con intrépidos asaltos a la bayoneta que se hicieron proverbiales en el Octavo Ejército.

Fue tal el ímpetu del ataque, que el Batallón Colombia se constituyó en punta de lanza del avance, siendo la primera unidad del cuerpo en alcanzar las alturas dominantes del valle de Kumsong y con estas la caída de la ciudad del mismo nombre, nudo de comunicaciones y base logística del ejército enemigo en el frente central, señalada como objetivo de la penetración. Por esta hazaña, le fue otorgada al batallón la Citación Presidencial de los Estados Unidos, que es la más alta condecoración otorgada por su gobierno a una unidad en acción de guerra. Igual presea le fue otorgada por Corea del Sur.

EXPERIENCIAS TERRESTRES

Fueron innumerables y extensas, pero podrían condensarse en sus aspectos más importantes, así:

ORGANICAS

El batallón de infantería modelo de Estados Unidos se adoptó literalmente, aumentado en un pelotón de sanidad para la atención, tratamiento y evacuaciones de heridos, lo que requería uso del propio idioma, y una compañía de reemplazos destinada a cubrir bajas de combate mientras se organizaba el proceso de rotación de tropas transportadas desde Colombia para ese mismo efecto y retorno al país de contingentes de la unidad inicial. Esta circunstancia restableció la mentalidad orgánica venida a menos, que luego sería trasladada al país.



SERVICIO DE ESTADO MAYOR

Las especialidades de S-1, S-2, S-3 y S-4, aplicadas desde el primer momento y desarrolladas al máximo en combate, formaron el sentido de equipo y de actividad funcional al servicio del mando. Dada la virtual inexistencia de este servicio en el ejército del orden público que se

había dejado atrás, fue uno de los aspectos de mayor trascendencia en el batallón y proyecciones durables para la fuerza terrestre del país.

FUEGO Y MOVIMIENTO

Se practicó de manera intensiva, capacitando a los oficiales de primera línea para actuar como observadores adelantados de artillería, si bien las dificultades idiomáticas hacían necesario hacer puente con el S - 3 del batallón para procesar los pedidos de apoyo. Por otra parte, el poder de fuego del batallón de infantería se acrecentó en forma tal, que la compañía de fusileros pasó a disponer de su propio pelotón de armas pesadas constituido por morteros de 60 mm y fusiles sin retroceso de 57 mm. Al paso que el pelotón de fusileros dispuso de una escuadra de apoyo con dos ametralladoras livianas Browning calibre 30". La compañía de armas pesadas agregó a sus medios tradicionales —morteros de 81 mm y ametralladoras pesadas .30— un pelotón de fusiles antitanque de 75 mm, aptos además, como los de 57 mm, para penetrar casamatas defensivas y blancos verticales de considerable espesor.

FORTIFICACION DE CAMPAÑA

Se cambió por completo el sistema de atrincheramientos de la Primera Guerra Mundial. Las amplias zanjas y los embudos se sustituyeron por zanjas angostas, de la anchura de un hombre puesto de perfil, que disminuían los efectos del fuego de armas de tiro curvo, y abrigos individuales de cortes verticales y forma rectangular con cabida apenas suficiente para uno, dos o tres tiradores, utilizados principalmente al término de las fases de movimiento para enfrentar contrataques enemigos. Las líneas defensivas permanentes, además

Además del gigantesco avance que Ejército y Armada realizaron en sus respectivos campos, su prestigio dentro y fuera de las fronteras nacionales se elevó al máximo con la intervención en Corea.

de los abrigos y trincheras descritos, alternaban casamatas de troncos y sacos de arena a distancias que garantizaran el cruce de fuegos de armas automáticas por delante de la posición, protegida por delantales de alambre de púas, concertinas y campos minados.

INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA

El batallón dispuso en su compañía de un comando de sección de inteligencia para operar sus observatorios y manejar los asuntos propios de este servicio, manejo de material clasificado y procesamiento de prisioneros de guerra.

Este conjunto de actividades permitió adquirir experiencias ignoradas en este nivel en el Ejército colombiano. El S - 2 respondía, además por la conducción de patrullajes en el frente de la unidad, que se prolongaron sobre la franja de separación de las líneas enfrentadas o tierra de nadie hasta el fin de las hostilidades, tanto en forma diurna como nocturna, con alta especialización del personal colombiano.

ASPECTOS TECNICOS

Las comunicaciones en el nivel táctico se incrementaron con radios portátiles y teléfonos alámbricos cuyas líneas se tendían simultáneamente con los avances en las operaciones móviles, lo que aseguró los enlaces y la conducción de las acciones por el mando de la unidad. Se introdujeron zapadores - minadores para el empleo, activación, desactivación y remoción de minas. Los transportes orgánicos del batallón permitían desplazamientos de material pesado, cargas básicas de munición y cocinas de campaña. Para las marchas administrativas y de guerra, se recibían apoyos de la división, todo lo cual adiestró en el planeamiento y la ejecución de movimientos motorizados.

La sanidad orgánica, realizaba la evacuación de heridos y la prestación de primeros auxilios, así como higiene preventiva humana y de campamentos y posiciones defensivas.

Para la operación de todos estos aspectos, se introdujo una compañía de servicios a la unidad táctica de infantería, desconocida en Colombia, con pelotones de zapadores, transmisiones y servicios, este último con secciones de transportes, abastecimientos, sanidad y personal. La sección de inteligencia y contrainteligencia a dos escuadras, dependía también de esta compañía (gráfico).

LOGISTICA

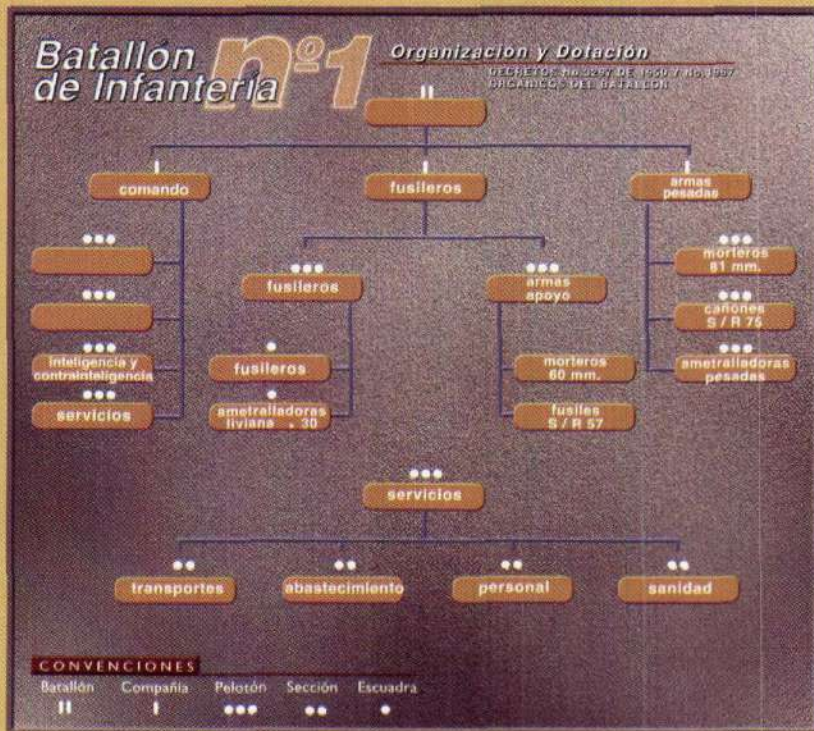
Se introdujo y practicó el sistema de cinco clases de abastecimientos y el cálculo de requerimientos mensurables o previsibles. La Operación Nómada puso a prueba la capacidad del batallón para alimentar el combate en operaciones móviles o defensivas, mediante la formulación oportuna y precisa de solicitudes a los escalones respectivos.

Aspecto de singular importancia fue la formación de una conciencia del mantenimiento preventivo, bien dentro de las capacidades orgánicas del batallón, bien por requerimientos de apoyo de unidades móviles de escalones superiores.

bordó el simple sentido del deber para inspirar conductas heroicas, elevar la autoestima de los combatientes y su confianza en sí mismos. En cuanto a los cuadros, se desarrolló un liderazgo de guerra basado en el ejemplo, la solidaridad, el espíritu de cuerpo y la fusión de sentimientos y emociones derivada de saberse al otro lado del mundo, librando una guerra ajena pero con extraordinaria sublimación del concepto de patria.

CONSECUENCIAS DE LA INTERVENCION NAVAL

La Armada elevó considerablemente su capacidad de combate,



A lo anterior, habría que agregar factores morales y educativos de considerable importancia. El contacto con ejércitos de larga tradición y el sentido de emulación y competencia que motivaba a los hombres del Batallón Colombia para sobresalir y colocar el nombre de su patria en la cúspide, engendró un espíritu de superación que des-

modernizando su buque insignia, fragata ARC "Almirante Padilla" e incorporando otras dos cedidas por los Estados Unidos, la ARC "Capitán Tono" y la ARC "Almirante Brion". Cinco tripulaciones recibieron entrenamiento avanzado y participaron en operaciones navales de guerra, con armadas modernas y de larga experiencia marinera.

Los equipos de alta tecnología instalados a bordo de las fragatas, familiarizó a oficiales y marinería con los últimos adelantos tecnológicos y con las técnicas de operaciones en gran escala, permitiendo que los buques de guerra colombianos se destacaran y obtuvieran reconocimiento general y honrosas citaciones de los mandos norteamericanos y británicos bajo cuyas órdenes debieron actuar. Las prácticas de tiro sobre objetivos reales batidos en el litoral norcoreano, con disponibilidad de munición nunca posible en Colombia, elevó la pericia de los marinos, que a la vez se capacitaron en la guerra de minas y antisubmarina.

La logística recibió, como en el caso del batallón, considerable impulso, en particular la práctica de reabastecimientos en altamar.

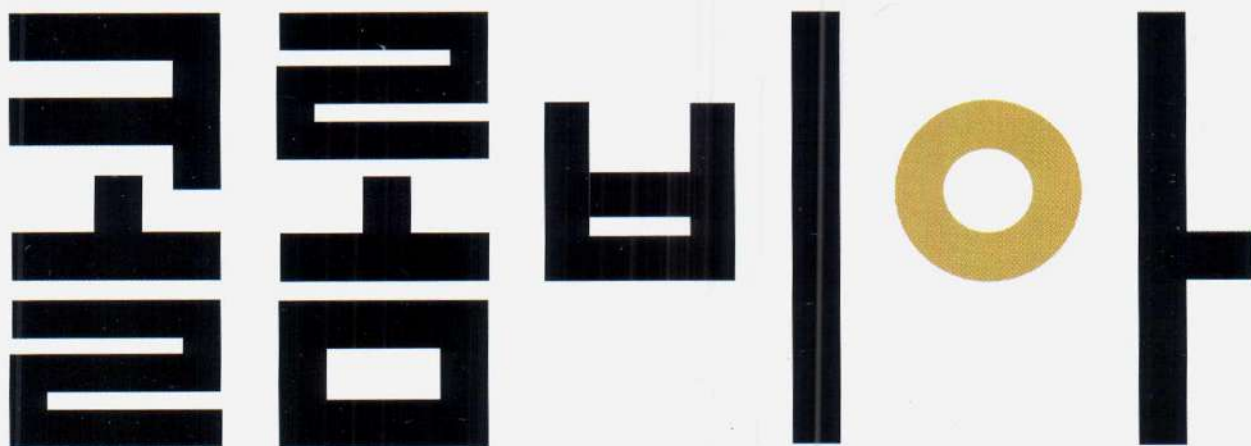
Las comunicaciones, vitales en las operaciones navales, llegaron a un alto grado de eficiencia, más notable aún en operaciones dentro de componentes internacionales de variada procedencia y distintos idiomas.

EFFECTOS EN COLOMBIA

Además del gigantesco avance que Ejército y Armada realizaron en sus respectivos campos, su prestigio dentro y fuera de las fronteras nacionales se elevó al máximo con la intervención en Corea.

En el Ejército, la distribución de oficiales y suboficiales en los diversos cuerpos de tropa produjo una inyección de modernidad que contribuyó en gran medida a la transformación experimentada en la fuerza terrestre una vez superada la etapa de violencia banderiza que tanto deterioro le había producido. En especial, la Escuela de Infantería se convirtió en crisol de fundición de todas las experiencias adquiridas, que en ella

[Colombia]

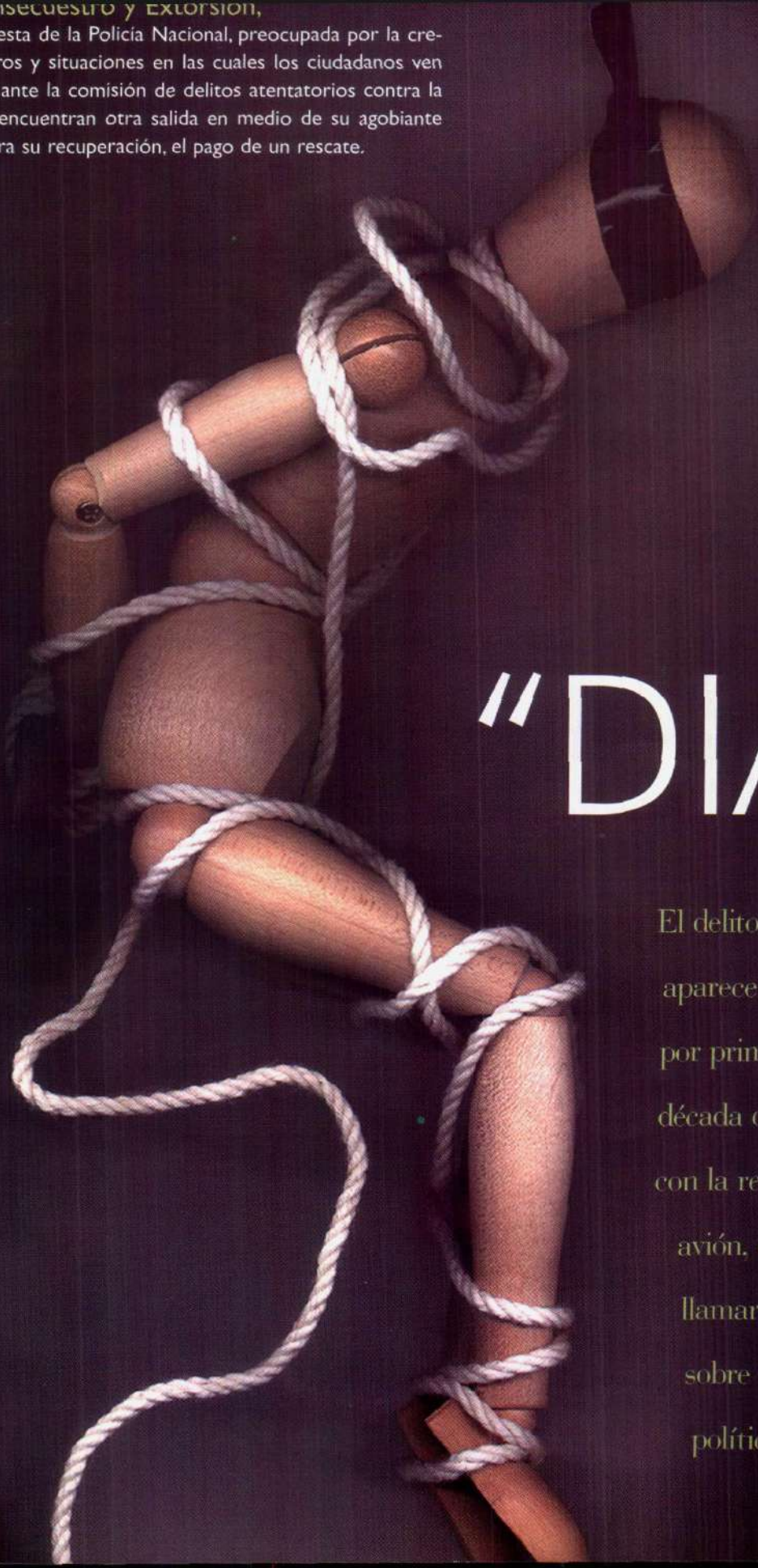


Al igual que ocurrió en el batallón de infantería, los factores morales tuvieron señalada significación.

Cabe destacar el compañerismo y la camaradería que se estableció entre los militares colombianos de tierra y mar, pese a las distancias en que operaron y las diferencias de medios y ambientes. Las mutuas demostraciones de unidad espiritual con medio mundo interpuesto entre las dos unidades y la patria distante, acentuaron las excelentes relaciones entre las dos fuerzas y se prolongaron al regreso una vez finalizada la intervención colombiana en Corea.

encontraron el medio de irradiación a las demás unidades del Ejército mediante los cursos de capacitación y la generación de doctrina. En suma, los avances y transformaciones realizados, repercutieron en toda la Nación, justificando el enorme esfuerzo que significó participar en la guerra que se libró con elevadas miras de solidaridad hacia una pequeña Nación agredida.

La Dirección Antisecuestro y Extorsión, nace como una respuesta de la Policía Nacional, preocupada por la creciente ola de secuestros y situaciones en las cuales los ciudadanos ven afectada su seguridad ante la comisión de delitos atentatorios contra la libertad personal, no encuentran otra salida en medio de su agobiante estado, que mediar para su recuperación, el pago de un rescate.



“DIASE

El delito del secuestro aparece en Colombia por primera vez en la década de los setenta, con la retención de un avión, cuyo fin era llamar la atención sobre la situación política del país.

El delito del secuestro aparece en Colombia por primera vez en la década de los setenta, con la retención de un avión, cuyo fin era llamar la atención sobre la situación política del país, posteriormente, a raíz de la aparición del narcotráfico en los años ochenta como fuente de ingresos, se conformaron bandas organizadas, con una infraestructura adecuada para atender el cultivo, procesamiento y distribución de drogas a nivel internacional, lo cual trae como consecuencia enfrentamientos y disputas entre los narcotraficantes por las ganancias y territorios en conflicto.

Para solucionar estos problemas y con el fin de imperar, los narcotraficantes empiezan a utilizar el secuestro como medio de presión para obtener sus pretensiones y capacidad de demostrar poder y jerarquía dentro de la organización delincencial. Si bien, en un principio esta práctica era utilizada como factor de retaliación entre los miembros de estas bandas; el mismo empieza a ser utilizado por los grandes capos de la droga como mecanismo de persuasión de la clase política del país para obtener leyes y condiciones favorables a sus intereses.

Ante este panorama de inseguridad e intranquilidad ciudadana, el Gobierno Nacional bajo la presidencia del doctor César Gaviria Trujillo y siendo Ministro de Defensa Nacional el doctor Rafael Pardo Rueda, crea la Unidad Antisecuestro, Unase en la ciudad de Medellín, con personal de la Policía Nacional, las Fuerzas Militares y el Departamento Administrativo de Seguridad, quienes con el apoyo de la fiscalía, buscaban combatir el secuestro y otras formas de violencia como la extorsión.

Los resultados altamente satisfactorios de esta unidad, convencieron al Gobierno de fomentar su creación en otras regiones del país, para lo cual fijaron estrategias y directrices para su manejo, entre las cuales vale la pena resaltar los criterios de unidad de mando, inteligencia centralizada, administración descentralizada y protección física de las víctimas de este delito, igualmente se les dotó de presupuesto independiente para su funcionamiento, lo cual garantizaba su continuidad en el tiempo y su efectividad en la lucha antiterrorista.

//

DIRECCION ANTISECUESTRO Y EXTORSION

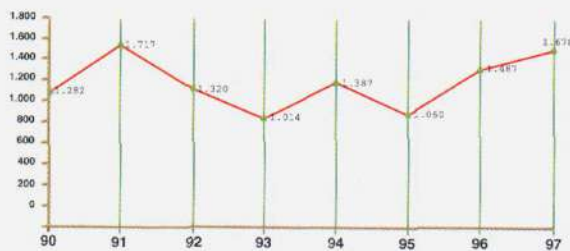
Brigadier General Rafael Pardo Cortés
Director Nacional Antisecuestro y Extorsión

Posteriormente y como consecuencia de la situación social y económica del país y gracias a la acción adelantada por la Policía Nacional en contra de las organizaciones de narcotraficantes, el secuestro fue utilizado por la delincuencia común como una fuente de ingresos bastante generosa. De otra parte, la subversión para financiar sus actividades ha utilizado el secuestro como medio económico y como factor de presión política para obtener privilegios y poder según ellos "negociar la paz".

Para fortalecer la lucha contra el secuestro el Ministerio de Defensa Nacional mediante Directiva 007 del 17 de marzo de 1993, establece las normas de carácter jurídico, técnico, operativo y de apoyo de estas unidades fijando unidades urbanas a cargo de la policía y unidades rurales a cargo de las Fuerzas Militares, quienes dependieran a su vez del Comando Nacional Antisecuestro y Extorsión, adscrito al Comando General de las Fuerzas Militares. Posteriormente y con el fin de establecer mecanismos de control y verificación de operaciones, se crearon el Consejo Superior de Defensa y Seguridad, organismo encargado de fijar las políticas y estrategias que facilitarían la disminución del secuestro en Colombia y los comités evaluadores, cuyo propósito es el de verificar los resultados y proponer acciones de mejoramiento para fortalecer la lucha contra el secuestro y la extorsión, quedando la estructura de la siguiente manera:

D I A S E

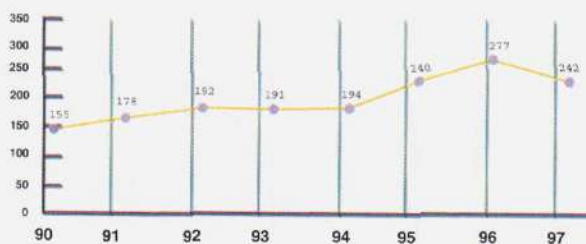
Evolución Histórica Secuestros 1990-1997



- Consejo Superior de Defensa y Seguridad.
- Comité Directivo Antisecuestro y Extorsión.
- Dirección Nacional Antisecuestro y Extorsión.
- Unase urbano (Policía Nacional).
- Unase rural (Ejército Nacional).

Durante el período de 1990 a 1997, los resultados obtenidos por las unidades antisecuestro y extorsión fueron los siguientes:

Secuestrados Rescatados 1990-1997



El Gobierno Nacional crea la Dirección de Antisecuestro y Extorsión, DIA SE, con la finalidad de liderar el trabajo contra el secuestro y la extorsión y fortalecer el apoyo a la administración de justicia en procura de garantizar la seguridad y tranquilidad ciudadana.

Teniendo en cuenta las condiciones sociales, políticas y la recesión económica por la cual atraviesa el país, el secuestro tomó auge entre las bandas de delincuencia común y la subversión, dedicando sus esfuerzos a las personas que por su prestigio y posición económica pudieran enriquecer las arcas de estas organizaciones y como factor de presión política, es así como los sectores económicos más afectados por este delito son el comercial, ganadero y agrícola.

Sin embargo, dado el rechazo que él mismo generó entre los familiares y los mismos secuestrados, quienes se negaban a pagar las sumas exigidas por la liberación de sus seres queridos, los grupos delincuenciales fijaron como objetivos del secuestro a las mujeres y niños, lo cual agrava la situación y la inseguridad ciudadana.

De otra parte y como factor de desestabilización social y presión política para obtener prestigio internacional y el reconocimiento de status político, la subversión inició el ataque a puestos de policía y de las Fuerzas Militares con el objetivo de retener contra su voluntad a los miembros de la Fuerza Pública, situación que ha venido en incremento en los últimos tiempos. Esta práctica se viene complementando con la pesca milagrosa, estrategia que le ha permitido a la subversión secuestrar personas de diferente condición social y económica.

LA NUEVA ERA DEL DIA SE

Como consecuencia de la reestructuración de la Policía Nacional, se vio la necesidad de fortalecer la Unase elevándola

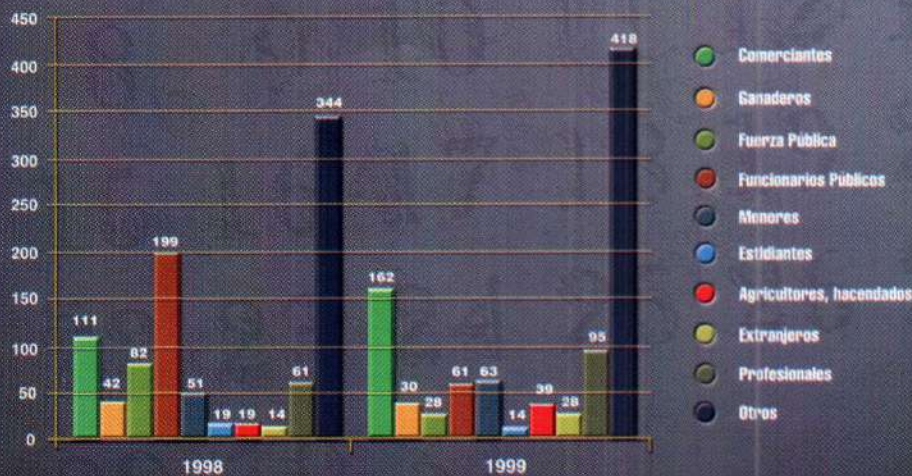
a categoría de dirección, lo cual permitiría unificar esfuerzos en la lucha de la institución contra este flagelo y con el fin de contrarrestar las posibles consecuencias de las sanciones que la comunidad internacional pretendía imponer a Colombia por

su permisividad en la comisión de este delito de lesa humanidad.

Secuestros 1998-1999

Gremios y Profesión

comparativo primeros cinco meses



Es así como mediante Decreto 864 del 11 de mayo de 1998, el Gobierno Nacional crea la Dirección de Antisecuestro y Extorsión, DIASE, con la finalidad de liderar el trabajo contra el secuestro y la extorsión y fortalecer el apoyo a la administración de justicia en procura de garantizar la seguridad y tranquilidad ciudadana.

En desarrollo del Decreto 864, y con el fin de fortalecer su operatividad y organización, la Dirección General de la Policía Nacional expidió la Resolución 02093 del 28 de julio de 1998, acordando la siguiente estructura orgánica:

- Dirección General de la Policía Nacional.
- Subdirector general.
- Dirección Antisecuestro y Extorsión.
- Área de operaciones técnicas y policía judicial.
- Área de inteligencia.
- Área de servicios y apoyo.

GRUPOS GAULA

Igualmente mediante Decreto 2587 el Gobierno Nacional en coordinación con el alto mando institucional nombró como director de este organismo al señor Brigadier General Ra-

fael Pardo Cortés, quién a través de su gestión ha impulsado los procesos de transformación cultural y mejoramiento institucional en concordancia con el querer del domo policial, con el fin de sintonizar las necesidades ciudadanas y los recursos de la policía en procura de lograr la solidaridad de la sociedad, para que entorno a sus autoridades se logre erradicar este flagelo de la geografía colombiana.

Dentro de su proceso de consolidación la Diase, fijó con base en los criterios de la planeación estratégica, la visión del organismo, de la siguiente manera: "La Dirección Antisecuestro y Extorsión será un equipo de trabajo, líder en prevención y represión de los delitos contra la libertad personal, admirado y respetado por la transparencia de sus acciones y la calidad de su servicio, integrado con la comunidad en la eliminación del secuestro, uno de los más terribles azotes para la convivencia pacífica de la sociedad colombiana".

Entre los principales objetivos propuestos por la Dirección Antisecuestro y Extorsión, se encuentra el de fortalecer la participación

CUADRO COMPARATIVO SECUESTRO 1998 - 1999

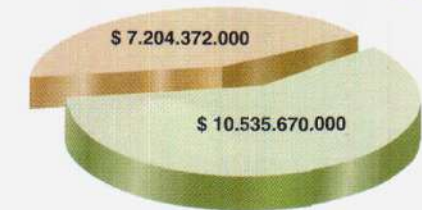
UNIDAD	PERSONAS RESCATADAS		DELINCUENTES				CUANTIAS NO CANCELADAS	
	1999	1998	1999	1998	1999	1998	MILLONES DE \$	
Santafé de Bogotá	8	14	17	41	0	3	16.532	57.460
Medellín	9	14	46	99	0	3	2.160	2.315
Cali	14	27	55	62	1	4	3.862	19.295
Bucaramanga	7	8	12	17	12	4	520	60.000
Cúcuta	4	15	11	39	1	1	10	1.351
Barranquilla	1	8	1	17	0	3	1.000	5.000
Ibagué	4	7	5	18	0	0	861	375
Cartagena	4	1	4	4	0	0	0	0
Caldas	2	2	9	12	0	2	15.200	6.800
Otras unidades	39	125	80	102	2	14	980	1.215
TOTAL	92	221	240	411	16	34	41.125	88.876

CUANTIAS DEJADAS DE PAGAR POR SECUESTRO EN PESOS



1998 ●
1999 ●

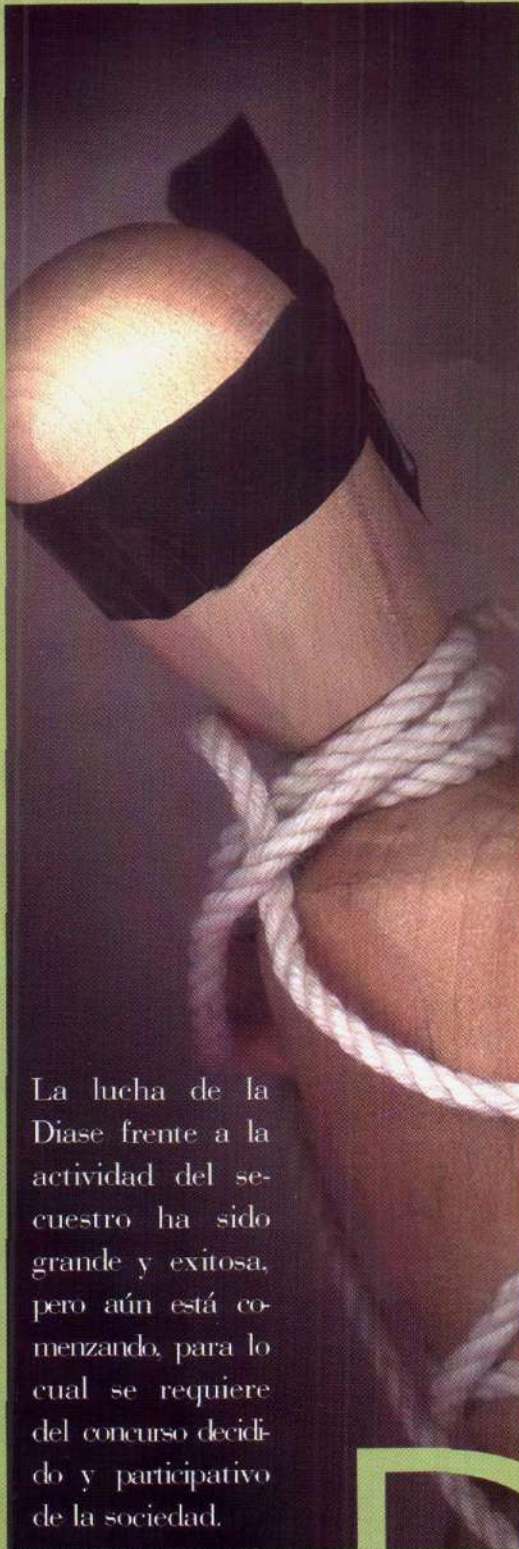
1998 ●
1999 ●



CUANTIAS DEJADAS DE PAGAR POR EXTORSION EN PESOS

CUADRO COMPARATIVO ANTIEXTORSION 1998 - 1999

UNIDAD	PERSONAS RESCATADAS		DELINCUENTES				CUANTIAS NO CANCELADAS	
	1999	1998	1999	1998	1999	1998	MILLONES DE \$	
Santafé de Bogotá	15	46	21	69	0	0	2.081	2.819
Medellín	45	103	74	162	0	1	720	2.393
Cali	16	33	18	68	0	0	242	1.557
Bucaramanga	13	12	21	21	0	0	391	390
Cúcuta	14	25	18	52	0	0	788	316
Barranquilla	6	9	8	17	0	0	223	436
Ibagué	17	18	16	34	0	0	298	606
Cartagena	13	13	16	21	0	0	343	109
Caldas	10	7	11	8	0	0	75	43
Otras unidades	56	108	89	153	2	3	2.062	1.862
TOTAL	205	374	292	605	2	4	7.224	10.535



La lucha de la Diase frente a la actividad del secuestro ha sido grande y exitosa, pero aún está comenzando, para lo cual se requiere del concurso decidido y participativo de la sociedad.

de la ciudadanía en la lucha contra el secuestro, mediante la conformación de alianzas estratégicas con asociaciones comunitarias y/o gremiales, con el propósito de desarrollar trabajos conjuntos de prevención y control de los delitos de secuestro y extorsión.

Igualmente se busca la profesionalización del talento humano que labora en el Diase, mediante un programa de capacitación continuada, que incluye entre otros aspectos, tácticas operativas, análisis de información, fuentes de información, servicio al cliente, dirigidos todos ellos al mejoramiento en la eficiencia y calidad de los servicios ofrecidos.

El fortalecimiento del trabajo en equipo, mediante talleres de sensibilización y autogestión, para lograr una mayor eficiencia en la atención y solución de las inquietudes de los ciudadanos, constituye en concepto del señor Brigadier General Rafael Pardo Cortés, la base para crear un sentimiento colectivo de rechazo a toda manifestación de violencia e irrespeto a los Derechos Humanos.

Igualmente se creó la línea 165 con la finalidad de que la sociedad se comunique de manera inmediata con el Diase, frente a hechos en los cuales se encuentre involucrada la libertad personal de un colombiano por organizaciones criminales, ya sean de carácter insurgente o delincuencia común.

Durante el primer año de operaciones la Dirección Antisecuestro y Extorsión ha obtenido los siguientes resultados: (página 24)

MEDIDAS DE SEGURIDAD

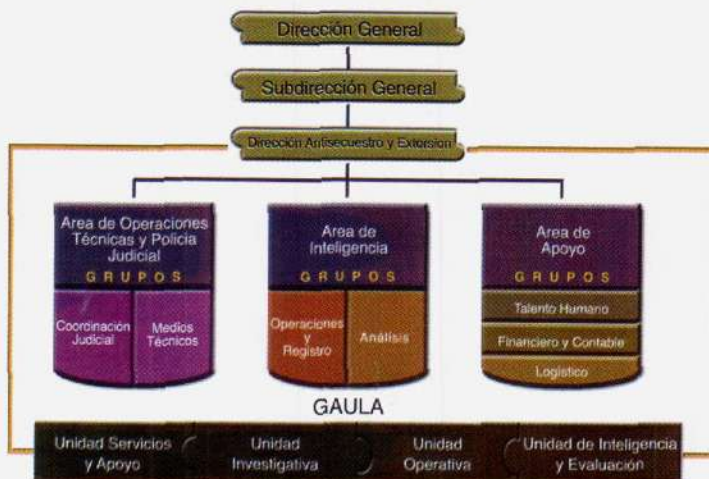
Con el fin de evitar el secuestro de personas conocidas o de familiares o el propio, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones, establecidas por la Dirección Antisecuestro y Extorsión:

- Ser prudente en todos los ámbitos, impide que los secuestradores lo consideren como una persona secuestrable.

Dirección Antisecuestro y Extorsión

estructura orgánica

DECRETO 964 DEL 11 DE MAYO DE 1998



- Mantener un perfil bajo, lo coloca entre la gente del común y no en el grupo de personas secuestrables.
- Determine su nivel de riesgo con objetividad, analícelo con alguien de su confianza.
- Frecuente establecimientos conocidos y asista a ellos siempre acompañado.
- Informe de su viaje solamente a su familia y a las personas indispensables.
- Si usted es impredecible, disminuye la posibilidad de secuestro.
- Evite las rutinas en las visitas a sus propiedades rurales, variando: fechas, rutas y medios de transporte.
- Comparta con su familia toda la información relacionada con el lugar, los viajes, los negocios y las actividades de todos.
- Implemente un buen sistema de comunicaciones con su familia, vecinos y con el trabajo.
- Si usted genera enemistades o relaciones casuales, los secuestradores podrán utilizar a estas personas como cómplices para obtener información suya.
- Gánese la confianza y el aprecio de quienes lo rodean.
- Mantenga buenas relaciones con los organismos de seguridad los cuales puede necesitar en el futuro.



“Vinieron por el estudiante y yo no hice nada...
 vinieron por el comerciante y yo no hice nada...
 vinieron por el sacerdote y yo no hice nada...
 vinieron por el policía y yo no hice nada...
 Hoy vienen por mí y no hay quién haga algo.”

- Recuerde que las aventuras amorosas clandestinas, aumentan el riesgo de ser secuestrado.
- No viaje en vehículos lujosos o llamativos.
- No lleve joyas o demasiado dinero en efectivo.

- Porte únicamente sus documentos de identificación.
- No porte documentos sobre negocios, bienes o status personal.
- Procure viajar de ida preferiblemente en horas de la mañana.
- Esté atento a señales de alerta tales como cambios en el contraflujo vehicular, que permitan sospechar que algo ocurre en el tramo siguiente de la vía.
- En caso de efectuar alguna parada absténgase de dialogar y recibir obsequios de personas extrañas.
- No tome atajos ni viaje por carreteras que no conozca.

CON LOS MENORES DE EDAD

- Déjelos al cuidado de personas de absoluta confianza.
- Haga acompañarlos al paradero del bus por un adulto con recomendaciones acerca de la seguridad de ellos.
- Exíjales que le informen el lugar y las personas con las cuales van a compartir.
- Conozca bien sus amistades.

porque no sólo es responsabilidad del Estado velar por la seguridad ciudadana, si no que este debe contribuir con su participación, para que se preserven los Derechos Humanos en nuestro país. Para ello es necesario como dice el poeta Antonio Machado, en su axiomática afirmación "caminante no hay camino se hace camino al andar..", iniciar desde ya el sendero de unidad y confraternidad en el cual ciudadanos y autoridad nos fusionemos para decir alto a la subversión, a la delincuencia común y demás organizaciones desestabilizadoras e iniciar la construcción de un país bello, próspero y respetuoso de las libertades sociales.

Por ello dentro de las actividades más prioritarias emprendidas por el actual director, se encuentra la de fortalecer los lazos de comunicación y apoyo de la ciudadanía con la policía, labor que ha venido arrojando sus frutos en bien de nuestros compatriotas afectados por este cruel y abominable delito, invitando a todos y cada uno de los colombianos a participar activamente en la lucha contra esta cruel práctica, en aras de construir para nuestros hijos un país libre de violencia y encaminado por los senderos de paz, armonía y desarrollo que todos deseamos.



Como se puede observar la lucha de la Diase frente a la actividad del secuestro ha sido grande y exitosa, pero aún está comenzando, para lo cual se requiere del concurso decidido y participativo de la sociedad,

LA CUENCA DEL PACIFICO

Mayor Leonardo Acosta Gutiérrez
Oficial del Ejército

Aprovechando algunos elementos del realismo político de Morgenthau y del neorealismo de Waltz, me atreveré a darle una mirada a la situación de cada uno de los actores frente a su oponente u oponentes, teniendo como pivote analítico al estado - nación, actor primario, aún de las relaciones internacionales.

Morgenthau, en su libro **"Política entre Naciones"** maneja varios elementos de poder nacional, clasificando algunos en estables y otros en variables que permiten determinar el poder de una nación frente a otra, determinando los elementos constitutivos de ese poder nacional. Para ello, por razones de complejidad, tomaré solamente algunos, para también optar por algunos de los actores mencionados anteriormente, tratando al finalizar de haber establecido las ventajas y debilidades de unos frente a los otros.



La tendencia por seguridad a formar los llamados "Glacis", hace que se desarrolle el poder naval, mercante y de guerra, con fines de conquistar la costa ajena o defender la propia.



El primer factor estable que tomaré será el geográfico. El análisis de este aspecto será desde la óptica de la geografía política, (no confundir con geopolítica), donde solamente haré énfasis en cuatro

de las seis categorías geográficas: **la fisiografía, la extensión, la situación y la forma.** Dentro de los elementos variables analizaré el factor demográfico y su repercusión. Como actores directos tomaré a China, Rusia, Japón y Corea unificada.

La fisiografía o geografía física, dentro del estudio que hace la geografía política, solamente le interesan los siguientes accidentes físicos: los mares, las islas, las montañas, las llanuras y los ríos.

La importancia y amplitud del litoral, radica que él es siempre **fuerza de grandeza nacional.** Por ello, no importa el tamaño de la nación, siempre mantiene latente su aspiración por el mar y esta inclinación se convierte en parte integrante de su política nacional e internacional y muy frecuentemente en fundamento de su política militar.

La ambición sobre el mar se justifica en cierto modo porque el mar además de proporcionar alimento y clima, da a una nación la posibilidad de tomar contacto con las demás, estableciendo o estrechando su comercio internacional.



tienen relación alguna entre el tamaño del litoral y la magnitud del poder naval. La primera condición es la colocación de costas ajenas frente a las propias, esta condición permitió a Japón antes de 1945 poseer una poderosa flota naval, hoy solo pesquera y de transporte. La tendencia por seguridad a formar los llamados "Glacis", hace que se desarrolle el poder naval, mercante y de guerra, con fines de conquistar la costa ajena o defender la propia. Para nuestro caso Japón como estado insular posee este tipo de costas frente a Rusia, Corea y en cierta medida con China, lo cual le permitió en el pasado tomar la costa continental e iniciar la invasión hacia China y Corea. Una segunda condición importante es la irregularidad del litoral, esto no es el caso nuestro. Por último, la dependencia del comercio internacional para el desarrollo industrial genera la necesidad de construir y mantener una flota y una infraestructura marítima que



En nuestro caso de análisis, los cuatro actores poseen relativamente un extenso litoral, pero esto no significa que se encuentren en condiciones similares de poder naval, comprendido este no sólo como el militar. Las verdaderas condiciones a tenerse en cuenta no

garantice el intercambio de materias primas y productos manufacturados. En este caso Japón, Corea, China y Rusia, en su orden, dependen de ello. Adicionalmente se pueden mencionar tres aspectos de menor importancia: la dependencia del

exterior para garantizar las necesidades básicas de la nación, la posesión de tierras en ultramar y por último la forma alargada de un país en sentido de sus litorales, caso concreto Corea.

De lo anterior, se desprende la necesidad de mencionar los llamados ejes de navegación universal, determinados no por el libre albedrío sino que obedece a cinco causas múltiples que marcan las rutas marítimas del comercio universal, ellas son:

- Conveniencia de hacer recorridos menores.
- Ubicación de los centros productores y consumidores, tanto de materias primas como de manufacturas.
- La forma de los continentes obliga a marchar hacia el sur o hacia el norte, según las circunstancias.
- La colocación de las islas o de las estaciones abastecedoras de combustible.
- La necesidad de aprovechar el camino más seguro evitando determinadas áreas de los océanos que ofrecen peligros o desventajas para la navegación.

Teniendo estos puntos como referencia, el comercio marítimo determinó nueve rutas universales de las cuales dos cruzan el Pacífico, una al norte y otra al sur.

Los otros elementos de la geografía física como lo son: las montañas, los ríos, las islas y las llanuras no los incluiré dentro de este análisis. La situación insular del Japón la tocaré más adelante al estudiarlo por su forma como un estado fragmentado.

La **extensión** territorial de los estados es un aspecto importante en el marco geográfico del realismo político, más cuando se considera un elemento de poder nacional. Para poder analizar esta categoría geográfica, es indispensable fijar algunos conceptos que se relacionan directamente con ella y que serán de uso frecuente.

A medida que crece la extensión de una nación grande, crece su deseo de ampliar su espacio y ensancharse. A esta tendencia extensionista es a lo que se le llama "imperialismo", manifestado de diferentes formas, imperialismo político, comercial, financiero y otros.

Como país, podría definirse a un espacio más o menos extenso, de características geográficas que le imprimen una cierta personalidad, haciendo lo diferente a las demás áreas geográficas. Por consiguiente, el término país se refiere en forma inmediata al suelo y en último al hombre.



Considero innecesario definir a continuación los términos de estado y nación por cuanto parto de la base que el lector los conoce. Sí es importante determinar como poder nacional, a la capacidad de una nación para mantener todos los elementos que tiene el país y aplicarlos al bienestar de su pueblo, y a la forma o dirección en que ejercita su poder lo llamaré política.

El estudiar la extensión de los países se debe tener en cuenta y considerar necesarios tres elementos fundamentales: la superficie, los límites y los habitantes que la ocupan.

Estos elementos clasifican los países en **gigantes**, con más de 1.000.000 de millas cuadradas, en nuestro caso la Federación Rusa y China. Los **grandes**, que superan las 300.000 millas cuadradas, en nuestro caso no existen. **Medianos** entre 300.000 y 100.000 millas cuadradas, tampoco incluidos en el análisis. Y los países **pequeños**, menores de 100.000 millas cuadradas, Japón y Corea son un claro ejemplo.

Comparando una nación grande con una pequeña, presenta una manifestación por parte de la primera a expandirse. A medida que crece la extensión de una nación grande, crece su deseo de ampliar su espacio y ensancharse. A esta tendencia extensionista es a lo que se le llama "imperialismo", manifestado de diferentes formas, imperialismo político, comercial, financiero y otros. Esta manifestación de las naciones poseedoras de gran espacio se refleja también en la tendencia de imponer en sus políticas el sentido material, por eso el porvenir y la historia de estas naciones presenta una estrecha relación a la fuerza, a lo material, al comercio y al dinero. Caso palpable en Rusia y China. Por su parte, Corea y Japón por ser países pequeños, acusan características totalmente contrarias. Para ellos, el afán espacial no existe, procuran mantener sus fronteras intactas, la proximidad de los centros administrativos del estado hacen de las fronteras una constante preocupación por vigilarlas y cuidarlas. En estos países existe una rígida política de fronteras ante la constante presencia de la amenaza. Lo intelectual triunfa en estos países y el individualismo triunfa gracias al derecho.



Pero no hay que dejarse llevar sólo por el tamaño, este es relativo. Por un lado los países de tamaño considerable están más amenazados de sufrir fricciones internas al incluir dentro de sus fronteras poblaciones con diferencias étnicas, de raza o de lengua y de religión, por ejemplo en China y Rusia es palpable mientras que en Japón y Corea no. Aún así si existiera una homogénea característica cultural, las necesidades y los intereses de las comunidades serían diferentes a causa de los medios circundantes. La imposición por parte de algunos grupos dominantes generará choques sociales al interior de los países. En China es desde varios puntos de vista latente este problema, una región costera que recibe los beneficios de la actividad comercial, financiera e industrial, enfrenta a una región interior con un reducido nivel de vida. Las diferencias étnicas entre las cinco regiones de China es muy alta. El caso de la Federación Rusa es muy similar.

Japón y Corea presentan en menor proporción estos problemas, el principal de ellos como países pequeños radica en la constante amenaza a su independencia, debiendo recurrir a tres factores primordiales para mantenerla: protección de alguna potencia superior, (Estados Unidos), barreras naturales como montañas o mares que los separen de los otros y una dotación de agentes altamente competitivos en todas las áreas de los elementos variables, tecnología, industria, población y otros.

En los casos de invasión militar los estados pequeños son fácilmente dominables, mientras los grandes dentro de su estrategia de defensa cambian espacio por tiempo. Como lo hicieron China frente a Japón y Rusia frente a los alemanes. Pasando al plano de la **situación** de un lugar, se estudia

con relación al mundo, a los continentes, a los países, a las zonas, regiones o divisiones políticas. Las dos últimas pueden definirse, en el primer caso, como la faja del mundo o un continente con peculiaridades que las distinguen de las demás, mientras la segunda se define como una parte de la zona con distintivos claros, generalmente de considerable extensión.

Al estudiar la situación de una región es necesario responder a tres interrogantes: ¿dónde está la región?, ¿cómo se llega a la región?, y ¿cerca a qué otras regiones está?

Aunque no parezca estos interrogantes generan una clasificación. El primer cuestionamiento se responde aclarando la **posición**, la cual se define frente a un área superior: la región al país, el país al continente, entre otros. Para el segundo interrogante la respuesta se da en términos de **accesibilidad**, dada en las facilidades de llegar al área de estudio siguiendo los grandes ejes de comunicación. La última pregunta corresponde a la **posición relativa o relaciones espaciales**; puede ser: geomática o natural, la primera se da en términos de geomática, grados, minutos y segundos tanto de latitud como de longitud. La posición natural hace referencia al continente, a su vez se clasifica en **continental**, como China y Rusia; **litoral** sin ejemplo en el caso; **peninsular**, como Corea;

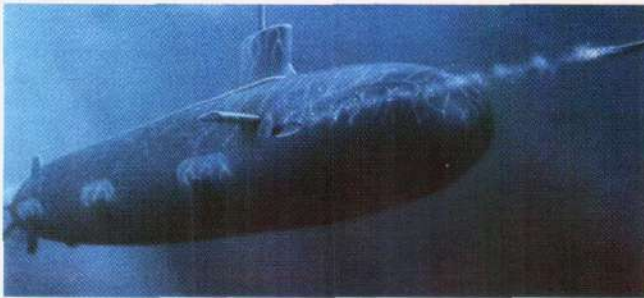
insular, como Japón; **circunstalásica**, donde podría haber solamente Corea del Norte al contener una parte continental, una peninsular y una litoral. Existe otra, la **Pelágica**, de piélago y son aquellos lugares aislados que sirven para ayudar a la navegación.



Dentro de la escala de los treinta y cinco países más poblados de la tierra elaborada desde 1950, China ostenta el primer lugar desde entonces.

En cuanto a la **accesibilidad** los países se pueden clasificar en cuatro: **abiertos**, cuando son extremo de las rutas comerciales, Japón y China; **marginales**, cuando para llegar a ellos se debe desviar de los ejes de comunicación principales, caso coreano; **remotos**, cuando está muy alejado de las rutas comerciales, caso ruso; por último, el **aislado**, que está solo y aparte de los demás, no se encuentra ejemplo para ello.

La situación relativa no siempre es estable, lo que para uno fue un sitio importante seguramente ya no lo es, en política internacional las alianzas no son permanentes. Al revisar la forma de los países se establecen tres categorías: la **compacta**, como China por ser su contorno equidistante del centro geográfico; **atenuada**, como Corea y Japón al extenderse sobre un solo eje; **irregular**, como Rusia, por tener una o más protuberancias que se extienden hacia afuera de su masa central; **fragmentada**, como Japón al poseer diferentes partes separadas entre sí.



Pasando a otro elemento del poder nacional, el **demográfico**, debo recurrir a los estudios realizados desde mediados de la década y su posible proyección hacia el nuevo siglo.

Dentro de la escala de los treinta y cinco países más poblados de la tierra elaborada desde 1950, China ostenta el primer lugar desde entonces, en dicho año poseía 545.140 millones de habitantes, para 1992 había pasado la cifra de 1.167.397.000 la China y según sus proyecciones llegará en el 2025 a la astronómica cifra de 1.513.058.000 de habitantes. Por su parte Rusia en 1950 poseía 101.438 millones de habitantes, para 1992 sus nacionales llegaban a 149.003 habitantes y se proyecta hacia el 2025 con 180.387 millones. Finalizada la guerra Japón tenía 83.625 millones de habitantes, iniciando la década del

90 su población era de 124.473 millones y seguramente para el 2025 ascenderá a 127.034 millones. La unificada Corea tenía en 1950 sobre su territorio 30.083 personas, en 1992 juntas tenían 66.763 millones de habitantes y posiblemente Corea del Sur en el 2025 llegará a tener, ella sola 50.289 millones.

La densidad poblacional de estos actores en 1992 con respecto a su territorio era de 122 habitantes por kilómetro cuadrado en China; Japón tenía 335; Rusia 9 habitantes y Corea 637.

Analizando las desventajas de los casos particulares, puedo establecer que Corea y Japón se encuentran en inferioridad de condiciones geográficas, por cuanto la forma **atenuada** permite la ruptura fácil del territorio ante una acción militar o simplemente ante una acción de propaganda o comercial. Adicionalmente la forma dificulta la integración territorial al estar los extremos tan distantes que los hacen dife-

Rusia por su parte, luego de la caída del sistema socialista soviético conservó poder nuclear y militar lo que necesariamente la hace fuerte en la región y mundo, aún atravesando por crisis económicas y posiblemente políticas.

rentes. Estos países forzosamente se ven obligados a establecer una red de comunicación en forma de espina de pescado. La forma **fragmentaria** de Japón, dificulta la administración y la amenaza de romper la unidad territorial nacional persiste. En el caso nipón las islas les obligan a crear vínculos efectivos entre las diferentes fracciones, además el habitante isleño presenta un temperamento especial con sentido **comarcal** que los diferencia de todos los demás.

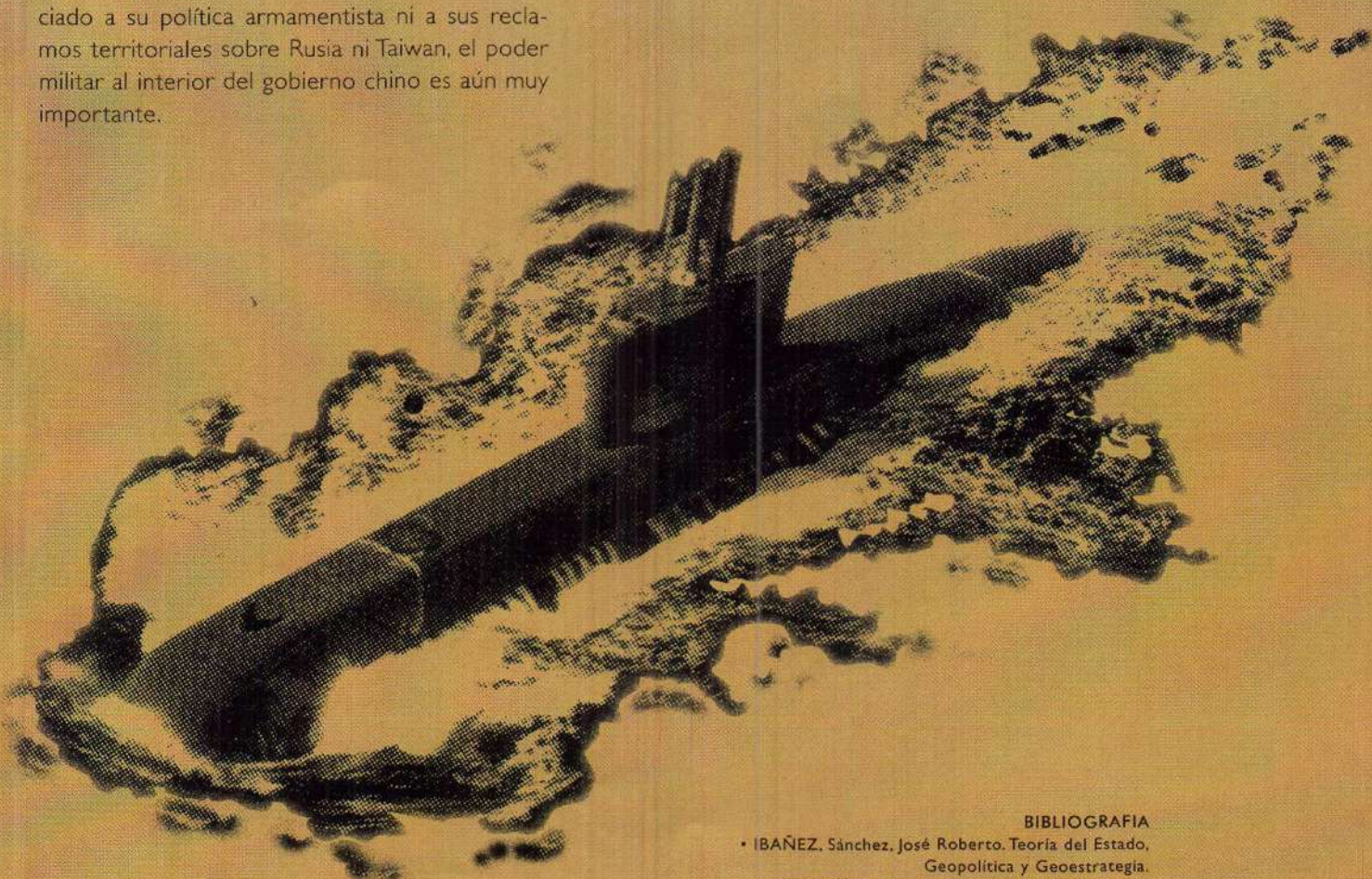
Habiendo visto la reunificación alemana es probable, aunque discretamente, que se logre lo mismo en Corea al ser esta la prioridad del gobierno democrático de Seúl. De ser así, los factores de poder de la nueva Corea se duplicarían y con ello alcanzaría un mayor protagonismo regional. Duplicaría su territorio, su fuerza militar recibiría la *energía nuclear, su mercado interno se extendería casi al doble.*

Para el caso japonés podría afirmar que se encuentra en un relativo período de ocaso, su territorio no creció luego de la guerra, sigue su industria dependiendo de las materias primas del exterior, su crítica situación demográfica le plantea problemas de envejecimiento futuro, su dependencia militar de una potencia superior a unos costos económicos altos lo debilita cada día más frente a sus adversarios históricos, las crisis internas tanto política como económica lo han debilitado y podría afirmarse que es un estado en decadencia.

La China ha emergido de la era maoísta y su sistema político eligió un cambio hacia la economía de mercado, haciéndola una de las más prominentes economías no sólo de la región sino del mundo, su gran problema sigue siendo el demográfico por el deterioro ambiental, la incapacidad de producir alimento y los otros problemas sociales que de ello podrían surgir. No ha renunciado a su política armamentista ni a sus reclamos territoriales sobre Rusia ni Taiwan, el poder militar al interior del gobierno chino es aún muy importante.

Rusia por su parte, luego de la caída del sistema socialista soviético conservó el poder nuclear y militar lo que necesariamente la hace fuerte en la región y el mundo, aún atravesando por crisis económicas y posiblemente políticas. La negativa de la Unión Europea de aceptarla y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, OTAN a recibirla, ha hecho que su política internacional gire ciento ochenta grados y mire en oriente su futuro.

Vistos los elementos geográficos más importantes, con una breve explicación del factor demográfico de cada uno de los actores y su proyección al siglo XXI y teniendo los antecedentes históricos de odios y rencores, etnonacionalistas, puedo concluir que el Pacífico norte sigue siendo un escenario potencial de conflicto para el próximo siglo y no puede descartarse allí uno de carácter militar.



BIBLIOGRAFIA

- IBAÑEZ, Sánchez, José Roberto. Teoría del Estado, Geopolítica y Geoestrategia.
- LONDOÑO, Julio. Fundamentos de la Geografía Política.
- MORGENTHAU, H. J. Política entre Naciones.
- TAYLOR, Peter. Geografía Política.
- VALLIN, Jacques. La Población Mundial.



Para establecer la influencia en la doctrina militar latinoamericana, es necesario un recorrido en la evolución del pensamiento militar doctrinario estadounidense, razón por la cual trataremos la doctrina de la agresión extracontinental y la doctrina de la amenaza interior.

Influencia de

Mayor Fabricio Cabrera Ortiz
Mayor Germán Eduardo Ayala Amaya

LA DOCTRINA DE LA AGRESION EXTRACONTINENTAL

La reducción de las misiones militares europeas en América Latina, durante la Segunda Guerra Mundial y al término de la misma, creó el espacio para que Estados Unidos llenara ese vacío. Durante los años veintes en Latinoamérica ya existían algunas y es a partir del año de 1941⁽¹⁾, cuando las misiones militares norteamericanas se encontraban en casi todos los países del área.

El trabajo realizado por estas misiones, fue creando dependencia militar que los Estados Unidos necesitaban para desarrollar sus intereses, primero para obtener hegemonía en el continente, asegurar así su dominio en la región y preservarlo de una agresión extracontinental y en segundo término para dar continuidad a la militarización de su política exterior⁽²⁾. Para el año de 1960, los programas económicos asignados a Latinoamérica, se absorbieron por corporaciones multinacionales norteamericanas. Este hecho, sumado a la militarización de la política exterior, dio origen a lo que denominó Eisenhower "complejo militar-industrial"⁽³⁾.

U S A

en el pensamiento doctrinario militar de los países de américa latina

En la Conferencia Interamericana de Panamá, realizada en septiembre de 1939, se habían sentado las bases del concepto de "solidaridad continental" ⁽⁴⁾, que consistía en la respuesta militar de todos los países americanos ante un ataque armado a cualquiera de ellos que viniera del exterior del continente. En 1945 con el Acta de Chapultepec y en 1947 con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR, el principio de solidaridad continental y el sistema de seguridad colectiva, se convirtieron en compromiso internacional de los países americanos.

Los Estados Unidos al designar el comunismo internacional como enemigo, consideraban en los años cincuenta, que el enemigo para los países latinoamericanos era externo. Esta posición no fue compartida por todos estos países, cuyos pensamientos en la mayoría convergían a señalar que el comunismo no era la amenaza principal. Para el gobierno argentino de Perón, el problema de seguridad era el desarrollo. Mientras existiera extrema pobreza, ella sería la fuente principal de propagación de esa corriente ideológica. Con este pensamiento se identificaba la gran mayoría de los militares latinoamericanos. Dentro del contexto de la seguridad continental y del comunismo internacional como enemigo mundial, integrado a la teoría que dicha ideología consideraba como enemigo, los países latinoamericanos quedaron ligados a los preceptos doctrinarios de los Estados Unidos.



Los Estados Unidos en su nuevo ordenamiento doctrinal, consideran conveniente que la responsabilidad de la seguridad hemisférica le concierne a los norteamericanos y que los países latinoamericanos no son necesarios para este fin.



EL CAMBIO DE LA DOCTRINA: "LA AMENAZA INTERIOR"

Al término de la Segunda Guerra Mundial, los norteamericanos exclusivamente habían desarrollado el poder nuclear. En consecuencia, durante los primeros años de la guerra fría, la doctrina militar estadounidense que se insinuó durante el gobierno de Eisenhower, se denominó la "**estrategia global**", basada en el concepto de represión en masa y sencillamente cubría el caso hipotético de un conflicto Estados Unidos versus Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, frente a la alternativa de la guerra nuclear o la rendición ⁽⁵⁾.

Para el año de 1961, tanto la Unión Soviética como los Estados Unidos habían desarrollado un poderío nuclear, con capacidad de destrucción considerable. Este momento coyuntural, hace que se revalúe la doctrina americana y como resultado se dilucida el concepto doctrinario de la "**respuesta flexible**". Este concepto obliga a buscar y seleccionar el grado de respuesta a la agresión que, como es entendible dados la capacidad militar de destrucción de las superpotencias, no podría dejarse al azar. Es así como este pensamiento lleva a los Estados Unidos a posicionarse indistintamente frente a los conflictos, categorizándolos por los que se pudieran comprometerlos. Las distinciones frente a la agresión, forman el llamado "**espectro de posibles conflictos**", formulados contra el comunismo como enemigo a saber:

GUERRA NUCLEAR: involucraría a potencias con poder atómico, para la época desarrollado por Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas,

dentro de la hipótesis de que el ataque y la respuesta podrían ser graduales. Quiere decir esto, una recíproca destrucción de objetivos militares, lo que se denominó "estrategia contra fuerzas" o total, denominando esta última para el evento en que se actuara indiscriminadamente conforme a la llamada "estrategia contra ciudades".

GUERRA LIMITADA, LOCAL O CONVENCIONAL: consiste en un enfrentamiento entre dos o más estados con armas y equipo convencionales. No es descartable el uso de armas atómicas o nucleares, ni la posibilidad de incluir potencias nucleares, por lo cual el mismo conflicto evolucionará a guerra nuclear.

GUERRA REVOLUCIONARIA O SUBVERSIVA O DE GUERRILLAS: con teatros de operaciones en América Latina, Asia y África, consistiría en el enfrentamiento armado de dos sectores de la población de algún estado, uno de los cuales de tipo revolucionario, calificado de subversivo y comunista, que tendrá que ser reprimido por las Fuerzas Armadas. En este espectro, la doctrina les asignó la misión a tales países de guardianes del orden interno ⁽⁶⁾. Con relación a América Latina, los Estados Unidos en su nuevo ordenamiento doctrinal, consideran conveniente que la responsabilidad de la seguridad hemisférica le concierne a los norteamericanos y que los países latinoamericanos no son necesarios para este fin, queriendo con esto responsabilizarlos exclusivamente del orden interno en cada uno de sus estados. Esta nueva concepción se debió también al análisis militar de la capacidad de las Fuerzas Armadas latinoamericanas, las cuales no llenaban las expectativas tecnológicas requeridas por los Estados Unidos, para integrar una coalición contra una amenaza extracontinental.

Finalmente, el entonces Secretario de Defensa de los Estados Unidos Robert S. McNamara, durante el gobierno del Presidente John F. Kennedy, hace una declaración ante el senado de su país, señalando que a los países había que dividirlos en dos grupos: los primeros con amenaza doble, externa e interna, ubicados en la periferia del mundo socialista, a los cuales había que dotarlos con armas y equipos militares para que pudieran enfrentar tanto guerras convencionales como revolucionarias. El segundo grupo serían los de amenaza simple, interna, entre los que se encontraban



los de América Latina, para los cuales la ayuda militar sería la provisión de armas menores, equipos, entrenamiento, entre otros, para el mantenimiento de la seguridad interna.

NACIMIENTO Y PROMOCION DE LA TEORIA DE LA CONSTRUCCION NACIONAL

En los años de 1961 y 1968, producto del cambio doctrinario que se dio en Estados Unidos, el Secretario de Defensa Robert S. McNamara, como autoridad avalada por su gobierno para la definición de su política de seguridad, orientó la asignación de recursos no al campo militar, por considerar como se enuncio anteriormente, que la remota posibilidad de un ataque extracontinental contra la parte sur del continente americano, no ameritaba apoyo para sostener grandes fuerzas convencionales sino para tareas más urgentes e importantes del desarrollo social y económico. Es así como la ayuda militar se orientó a limitar compras de material bélico, de modo que esos recursos sirvieran para mejorar la seguridad interior y el desarrollo económico y social.

Uno de los objetivos del Programa de Ayuda Militar, PAM, era: "la promoción sana y firme de las instituciones económicas, políticas y sociales a través de procesos democráticos"⁽⁷⁾. Para definir este objetivo se hace referencia a la importancia y al papel político de las Fuerzas Militares latinoamericanas a través de la historia de cada uno de sus estados. Igualmente, consideran la cultura de la región y enfatizan que la ayuda militar de los Estados Unidos estará encaminada a: "establecer Fuerzas Militares responsables políticamente del control civil y deseosas de tomar parte constructiva en el desarrollo de la democracia representativa y constitucional"⁽⁸⁾. Advierten, aunque no expresamente, la desconfianza que tienen en los gobiernos civiles, cuando anuncian dentro del Pam, que las Fuerzas Militares son las únicas instituciones sociales con suficiente madurez para resistir los embates comunistas y aspiran a que, mediante los cursos que adelantan los oficiales latinoamericanos en los Estados Unidos, puedan apreciar las bondades de la democracia. De esta manera, los norteamericanos despreciaron la capacidad de análisis objetivo de los militares latinoamericanos, que por tener un comprometimiento total con los conflictos subversivos, fueron quienes más se

dieron cuenta de que el problema obedecía a la extrema pobreza y las causas sociales. Repetimos que casi en todos los países latinoamericanos, los militares vieron la solución del problema, no en el uso de una política militar exclusivamente, sino en una política social para combatir de raíz las causas que ofrecían asidero al comunismo.

Bajo estas consideraciones se desarrolla la teoría de la "Construcción Nacional". El tema es tratado en la Sexta Conferencia de los Ejércitos Americanos, CEA, realizada en el Perú en noviembre de 1965, no propiamente

Dentro del contexto de la seguridad continental y del comunismo internacional como enemigo mundial, integrado a la teoría que dicha ideología consideraba como enemigo, los países latinoamericanos quedaron ligados a los preceptos doctrinarios de los Estados Unidos.




como teoría de la construcción nacional, sino como "cooperación del ejército con las organizaciones del gobierno para una mayor superación en el orden social del pueblo" (9).

En nuestro concepto, la teoría de la "Construcción Nacional" se aplicó en el gobierno del General Castello Branco en el Brasil, en vista de los lineamientos que siguió el general con relación a los Estados Unidos. Posteriores presidentes como el general Costa D'Silva, aplicaron la teoría deslindándose de las relaciones con Estados Unidos. Efectuando el análisis correspondiente, se puede concluir que esta se puso en acción, cuando Brasil concibió en su política de seguridad un centro de gravedad fijado en el desarrollo económico y social. En los demás países latinoamericanos, esta teoría se desarrolló obedeciendo a la marcada influencia de los Estados Unidos en el continente y de mayor aceptación en los gobiernos militares, numerosos para la época y convertidos en tradición latinoamericana.



En el caso colombiano se presenta una situación particular y la marca el hecho de que durante el gobierno militar del General Rojas Pinilla (1953 - 1957), se desarrolló una teoría muy parecida a la que formularon los norteamericanos en 1959. El general tuvo como objetivos políticos la inversión social y su visión desarrollista contribuyó al progreso del país. El papel que él les dio a las Fuerzas Armadas, como instrumentos del progreso para colaborar en este plan, fue muy importante. Sin embargo, la situación interna de Colombia no evolucionó positivamente, debido a factores políticos, sociales, culturales, que limitaron el progreso y contribuyeron a la violencia por la que atravesaba el país.





La teoría de la construcción nacional fue factor determinante en la politización de las fuerzas armadas en los países latinoamericanos. El compromiso en la política, contribuyó a que los gobiernos militares produjeran los mismos vicios de la clase política.

La Teoría de la Construcción Nacional fue factor determinante en la politización de las Fuerzas Armadas en los países latinoamericanos. El comprometimiento en la política, contribuyó a que los gobiernos militares produjeran los mismos vicios de la clase política. Además, quisieron perpetuarse en el poder. En algunos casos, en tiranías y al ser excluyentes de la participación política, profundizaron las crisis propias de cada país. De manera congruente, esta politización causó divisiones entre los militares, desvió de sus misiones constitucionales, atrasó la profesionalización de las Fuerzas Armadas al enfocar sus esfuerzos sobre áreas ajenas a su razón de ser. Sin embargo, muchos gobiernos sacaron provecho de esta oportunidad y obtuvieron favorables resultados, como el caso de Brasil, entre otros, que acabó con la subversión e impulsó notablemente el desarrollo económico.

LA ACCION CIVICO - MILITAR

Para referirnos a este punto, tenemos que mirar la política que adoptó el gobierno de los Estados Unidos en relación con la seguridad del hemisferio. Es así como entre los años de 1960 y 1970, para América Latina se desarrolla el concepto del "antifoco", que consistía en contrarrestar la teoría del "foco" originada por Ernesto Guevara (alias "Che Guevara"), la cual pretendía con una guerrilla generar las condiciones insurreccionales para tomar el poder.

La política para contrarrestar estas acciones tuvo dentro de sus herramientas, los programas de acción cívica como fue su nombre original, pretendía mejorar la imagen de las Fuerzas Armadas latinoamericanas ⁽¹²⁾.

influencia Estados Unidos

La Teoría de la Construcción Nacional, diseñada por la política norteamericana, constaba de dos fases: la primera, en síntesis, consistía en desarrollar cierto grado político, institucionalización de procedimientos y organizaciones políticas, de coherencia legal, es decir, desarrollo político y modernización económica y social ⁽¹⁰⁾. La segunda, consiste en designar a las Fuerzas Armadas de los países subdesarrollados como instrumentos modernizadores por excelencia.

Es importante consignar que el primer paso para la formulación de esta teoría, se da en los Estados Unidos en 1959 con el acta de seguridad mutua, que establece en forma oficial a las Fuerzas Armadas de los países subdesarrollados, como instrumentos principales de modernización económica y social ⁽¹¹⁾. Pero, en verdad su punto de aplicación se da en el gobierno de John F. Kennedy en 1961.

Se podría decir que este era el medio que utilizarían los gobiernos durante la segunda fase de la teoría de la "Construcción Nacional", para adelantar obras públicas civiles con los cuerpos de ingenieros y otras actividades con el fin de ayudar al desarrollo social y económico.

La filosofía de este concepto muy sana por cierto, fue el punto más importante del Plan Lazo, diseñado por el General del Ejército colombiano Alberto Ruiz Novoa. La base estratégica del plan, cuya concepción fue inspiración original de su autor y no efecto de ningún pensamiento foráneo, tenía la intención





de traer el desarrollo y el progreso para el país. El concepto del general, como de muchos otros oficiales de aquella época era: "no se debía centrar los esfuerzos en la parte militar, considerando que las causas del problema eran sociales y económicas. Por esta razón, era más importante desarrollar la acción cívico - militar que las mismas acciones de combate" (13), consideración que para la época reñía con la mayoría de conceptos del estamento político, como posible solución para neutralizar el comunismo. No obstante, el Plan Lazo consideró otras estrategias y tácticas militares, que dieron en combinación con la acción cívica resultados muy positivos, teniendo en cuenta que hubo comprometimiento del Gobierno Nacional, el cual apoyó tanto moralmente como con recursos financieros el desarrollo del trabajo. Se puede afirmar que su éxito se debió a la voluntad política que existió en el momento.

i n f l u e n c i a Estados Unidos

Es importante destacar el Plan Andes de 1968, también construido y aplicado por el Ejército de Colombia, el cual demostró en la parte cívico - militar resultados tangibles, que contribuyeron a obstaculizar el crecimiento de la guerrilla, al restarle apoyo de la población civil e inflingirle derrotas de importancia.

Finalmente, no podemos dejar de lado, "La Alianza para el Progreso" instrumento diseñado por el presidente Kennedy, para llevar el desarrollo a América Latina y contrarrestar la insurrección. Tenía como objetivo fundamental alcanzar "un liderazgo militar latinoamericano, dedicado a preparar el orden democrático constitucional, manteniendo la seguridad interna y contribuyendo a la defensa colectiva y la promoción del desarrollo económico" (14). Este plan liderado por su creador, se diseñó para ser aplicado en la construcción nacional. Sin embargo, el asesinato del presidente Kennedy, no permitió darle la continuidad requerida y los escasos recursos que se recibieron posteriormente, solo alcanzaron para el nivel de la acción cívica.

La acción cívico - militar fue practicada por muchos países latinoamericanos, con mayor razón por los gobiernos militares de ese entonces. Los resultados fueron visibles, lo cual se debe a que para la época, en esta parte del continente americano, el nivel de desarrollo era tan mínimo que cualquier obra, por pequeña que fuera tenía un alto valor de progreso.

CONCLUSIONES

- El gobierno norteamericano de la época, presentó contradicciones en la formulación de su política exterior, con relación a Latinoamérica, en el sentido de que por una vía pretendían fortalecer la democracia y las instituciones constitucionales, como lo formulaba la teoría de la Construcción Nacional y por otro, propiciaba los gobiernos militares en varios países del conti-

nente, avalando que estos se daban porque existían condiciones históricas y culturales para la incidencia política de los militares en los estados. Lógicamente, esta fue la forma de legalizar tales gobiernos, que en la gran mayoría llegaron al poder en contra de la democracia.

- La desconfianza de los Estados Unidos en los gobiernos civiles del continente, dio como resultado el traspaso de la responsabilidad en la conducción de algunos estados a los militares, al reconocerles capacidad excluyente para afrontar la amenaza comunista. Este aspecto contribuyó a politizar las Fuerzas Armadas, a crear divisiones internas y a que se descuidara su responsabilidad constitucional y primaria. Igualmente, facilitó que los intereses individuales se perpetuaran en el poder, razón por la cual, absorbieron los vicios que caracterizaban a la clase política, trayendo como consecuencia el desprestigio.

- Los intereses norteamericanos de la seguridad hemisférica, no se centraban en buscar la forma de proteger el continente. Sus ambiciones iban mucho más allá y

esto se manifiesta en sus pretensiones de hacernos dependientes en los campos: económicos, tecnológico, militar, entre otros, con el fin de ganar y mantener la hegemonía en el continente. Preponderantes se pueden considerar sus objetivos económicos, que se aprecian en el interés de generar inversión para sus empresas y en la venta de armamento para los ejércitos latinoamericanos.

•Varios militares latinoamericanos coinciden en afirmar que la solución del conflicto para la época no era exclusivamente militar. Consideraban que se debía atacar las causas sociales y económicas, sintetizadas en la pobreza extrema de una considerable cantidad de la población. Por el contrario, la posición norteamericana estaba más centrada en la solución militar. Consideramos que si se hubiera tenido en cuenta el pensamiento, muy acertado para la época, de las Fuerzas Militares latinoamericanas, al igual que si se hubiera concretado la ayuda económica proyectada en la "Alianza para el Progreso", invirtiéndola en el desarrollo económico y social, se hubieran podido lograr resultados más positivos y se hubiera atacado el comunismo en su fuente de nacimiento: la inconformidad y la injusticia social.

NOTAS

1. VENERONI L. Horacio. *Estados Unidos y las Fuerzas Armadas de América Latina*. Buenos Aires, Ediciones Periferia SRL, 1973, página 61.
2. SAXE FERNANDEZ, John. *Política e Intervención Militar en Colombia*, Bogotá, Ediciones "Los Comuneros", página 97.
3. *Ibid.*, página 97.
4. VENERONI L. Horacio. *Op. cit.*, página 61.
5. *Ibid.*, página 70.
6. *Ibid.*, página 70.
7. *Ibid.*, página 81.
8. *Ibid.*, página 81.
9. *Temario de la IX Conferencia de Ejércitos Americanos*, Biblioteca Central de las Fuerzas Militares "Tomás Rueda Vargas", Bogotá, 1969, página 14.
10. SAXE. *Op. cit.*, página 100.
11. *Ibid.*, página 102.
12. VENERONI L. Horacio. *Op. cit.*, página 85.
13. LEAL BUITRAGO, Francisco. *El oficio de la Guerra*. Tm. Editores - IEPRI, 1994, página 81.
14. VENERONI L. Horacio. *Op. cit.*, página 84.

BIBLIOGRAFIA

- VENERONI L., Horacio. *Estados Unidos y las Fuerzas Armadas de América Latina*. Buenos Aires, Ediciones Periferia SRL, 1973, páginas 61 - 121.
- SAXE FERNANDEZ, John. *Política e Intervención Militar en Colombia*. Bogotá, Ediciones "Los Comuneros", 1988, páginas 97 - 102.
- *Temario de la IX Conferencia de Ejércitos Americanos*, Biblioteca Central de las Fuerzas Militares "Tomás Rueda Vargas", Bogotá, 1969, páginas 14 - 109.
- LEAL BUITRAGO, Francisco. *El oficio de la Guerra*. Tm. Editores - IEPRI, 1994, página 81.



El 13 de enero de 1997, es considerado como un día histórico para la Fuerza Aérea Colombiana; puesto que ese preciso día la Escuela Militar de Aviación recibió en su seno a treinta y cuatro damas bachilleres procedentes de todos los rincones del país. Jóvenes colombianas a



La mujer

las que por primera vez se les abría la posibilidad de convertirse en oficiales de carrera en la Fuerza Aérea, conformando el Curso de Oficiales No. 73.

Hoy nos embarga un sentimiento de orgullo a todos los integrantes del Arma Aérea, al ver realizada esta aspiración, puesto que la presencia de la mujer en la Escuela Militar de Aviación no fue fortuita, sino que obedeció a un cuidadoso estudio y proceso de

preparación para todo el personal que hacía parte de la planta de personal del alma máter de la aviación militar colombiana, y de toda la institución. Recuerdo, cómo el señor Mayor General Alfonso Ordóñez Quintana, actual segundo comandante y jefe de estado mayor aéreo, quien para esa época se desempeñaba como director de la escuela, empezó a preparar el terreno para tan importante evento.





C O M O P I L O T O

M I L I T A R

Mayor Jairo Alberto Guevara Rodríguez
Alumno CEM - FAC 99

Fue un año de intensa labor en todos los campos, en donde se requería el análisis de cada uno de estos, empezando por el área de la infraestructura, especialmente en alojamientos, hasta llegar a los detalles del vestuario. Pero el aspecto al que más tiempo se le dedicó fue a la preparación psicológica de todo el personal



de oficiales, suboficiales, alféreces, cadetes, soldados y personal civil, es decir, todos los integrantes de la Base Aérea "Marco Fidel Suárez", ya que esta era una labor que iba a marcar un nuevo derrotero en nuestra historia. El cambio que se iba a dar era muy grande y por este motivo se debían modificar las

costumbres hasta el momento practicadas, tales como el trato al personal, el mismo vocabulario y aunque parezca extraño, el simple hecho de tener a una mujer formando al lado, luchando hombro a hombro y compitiendo por lograr una meta que hasta esa fecha sólo estaba reservada para los hombres.

Es honroso para la Fuerza Aérea Colombiana registrar el inicio de la instrucción de vuelo de las primeras damas abordo de un avión militar, viendo los frutos de un esfuerzo y dedicación tanto de instructores como de las cadetes, tal como sucedió en días pasados cuando se celebró el "primer vuelo solo" de las

incursionado en este privilegiado campo reservado a los, y ahora a las, descendientes de Icaro. Si recordamos que en este año se cumplen ochenta años de la Fuerza Aérea Colombiana, es indudable que es un paso importante para una institución que emergió en el primer cuarto del siglo que termina.

A S I
V 2 I

S E V A A
2 E A V V

L A S A L T U R A S
F V 2 V F 1 11 B V 2

Personalmente tuve la fortuna de pertenecer al cuerpo de oficiales instructores de vuelo de la escuela y ver cómo estas aguerridas damas sacrificaban los años más hermosos de su juventud por un sueño, el sueño de volar. De esa fecha a esta época han pasado dos años y seis meses llenos de expectativas, sinsabores y alegrías para las primeras mujeres en compartir la vida de cadete con los hombres.

Con este paso la Fuerza Aérea abrió la posibilidad a que la mujer pueda aspirar a ser piloto militar en todas las especialidades de esta disciplina y a comandar cualquiera de las dependencias que conforman una base aérea o del cuartel general y alcanzar los más altos grados de la carrera militar. Es así como posteriormente han ingresado dos cursos más de mujeres que al igual que sus antecesoras han tenido que vencer todos los obstáculos que la disciplina militar exige, permitiendo que este proceso de incorporación de la mujer sea en forma continua.

primeras mujeres entre quienes figuran las cadetes: Luz Estela Franco, Angie Restrepo, Jackeline Cadena, Johana Herrera, Sandra Gaitán, María Andrea Bueno, Luz Akaina Morimitsu y Magda Rincón, quienes lograron este sueño luego de cumplir con los altos estándares de calidad exigidos a nuestros pilotos militares. Ha sido el primer paso, y con gran expectativa, pero con mucha seguridad de que van a alcanzar ese codiciado título, esperamos ver culminada esa meta en diciembre del año 2000, siendo el mejor homenaje al nuevo siglo, graduar el primer curso de mujeres como oficiales pilotos.

A partir de ese momento, veremos a nuestras oficiales desempeñándose como pilotos de combate, transporte y helicópteros cumpliendo la delicada misión institucional de salvaguardar nuestra soberanía nacional y por ende, enfrentando los retos que esta labor demanda.

Es de resaltar que los procesos de instrucción no fueron modificados por el hecho de que la mujer haya



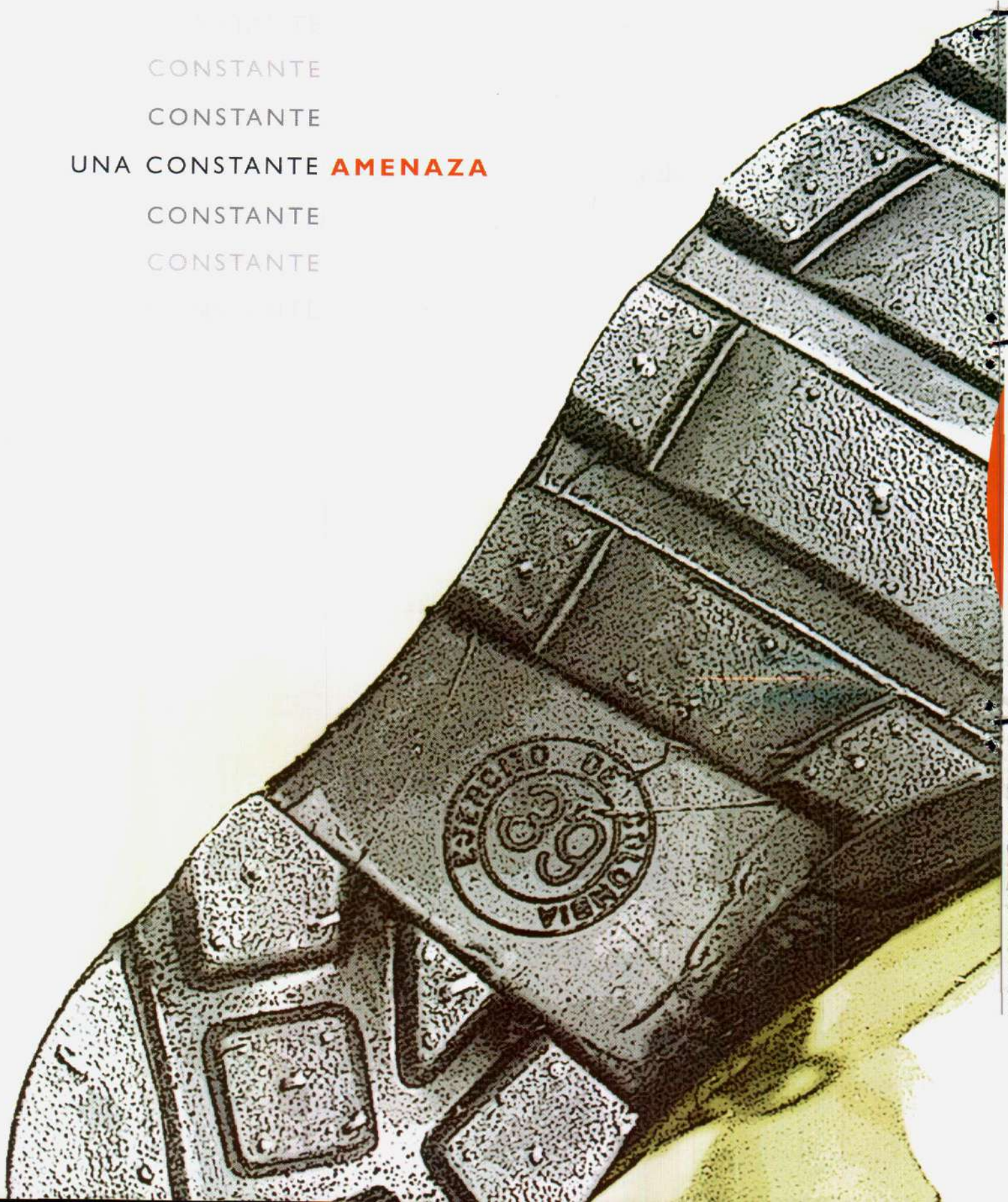
La Fuerza Aérea, re-
seña con inmensa satis-
facción, que todo este
esfuerzo haya sido bien
recibido por el pueblo
colombiano, porque
son muchas las damas
que aspiran a formar
parte de este selecto
grupo de colombianos

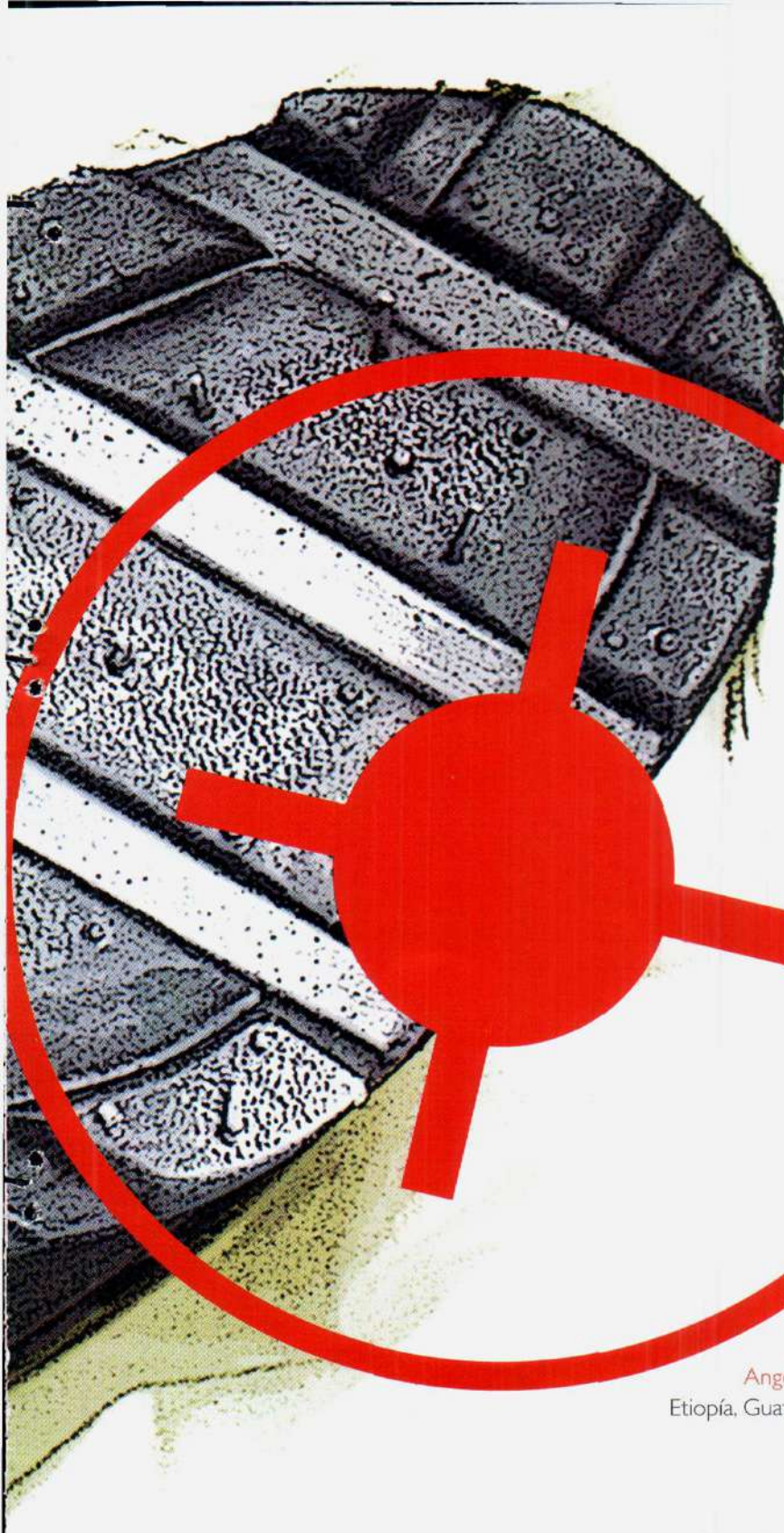


que ingresan a las filas
de la institución para
llegar a ver la patria
desde la estrella más
alta, estar más cerca
de Dios y rezar con orgu-
llo el lema que dis-
tingue a la Fuerza Aé-
rea Colombiana: así se
va a las alturas.



CONSTANTE
CONSTANTE
CONSTANTE
UNA CONSTANTE **AMENAZA**
CONSTANTE
CONSTANTE
CONSTANTE





Un **combatiente** que nunca yerra el tiro, que ataca sin **discriminación**, que no porta armas abiertamente y que puede causar **víctimas** mucho después de que hayan cesado las hostilidades. Este **combatiente pérfido y cruel** es un juguete mortífero conocido con el nombre de **mina**. El Diccionario de la Lengua Española lo describe como el "artificio **explosivo** provisto de espoleta, que enterrado o camuflado produce su **explosión** al ser iniciado por una persona, vehículo, entre otros". Las **minas** fueron utilizadas como artefactos **disuasivos** para proteger objetivos militares. Hoy ellas no son otra cosa que **dispositivos letales** sembrados en los campos de alrededor de ochenta estados, entre los cuales figura **Colombia**, Afganistán, **Angola**, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia, El Salvador, Etiopía, Guatemala, Honduras, Irán, Irak, **Perú** y Vietnam.

LAS MINAS

Mayor Jorge Enrique Gil Delgado
Oficial del Ejército



La mayor parte de los territorios afectados actualmente por las minas pertenecen a países que sufren o han sufrido en los últimos lustros conflictos armados internos (guerras civiles, guerras revolucionarias, guerras de guerrillas y otros).

UN ARMA PERVERSA

Las minas preocupan a la comunidad internacional desde hace muchos años. Ya en la conferencia de Lucerna, realizada entre el 24 de septiembre y el 18 de octubre de 1974, los expertos señalaron el riesgo de que tales armas se usaran de modo perverso e indiscriminado.

En la conferencia de Lugano, reunida entre el 28 de enero y el 26 de febrero de 1976, los delegados de Argelia, Austria, Egipto, Líbano, Malí, Mauritania, México, Noruega, Sudán, Suecia, Suiza, Venezuela y Yugoslavia presentaron un documento de trabajo en el cual advertía: "el uso de minas "antipersonal" está generalmente aceptado como medio de dificultar el avance del enemigo y poner fuera de combate a los combatientes.

No obstante, hay ciertas formas de empleo de las minas terrestres antipersonal que fácilmente pueden dar lugar a que se ocasionen lesiones a combatientes y personas civiles sin discriminación. El riesgo de llegar a esos resultados es especialmente grande cuando tales minas son lanzadas, a veces en gran número, por una aeronave. Los límites de la zona minada serán, cuando se utiliza este método, sumamente inciertos. Los resultados pueden ser particularmente crueles si las minas no están dotadas de un sistema de autodestrucción que funcione eficazmente, transcurrido un período de tiempo relativamente corto. También puede reducirse el riesgo de tales efectos indiscriminados marcando la zona minada, pero esto no es posible cuando las minas están dispersas en una zona muy amplia".

Según el Protocolo II de la convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados, suscrita en Ginebra el 10 de octubre de 1980,

Se calcula que desde 1939 a la fecha, las minas han dado muerte a un millón de seres humanos, y cada mes ellas matan o hieren setenta personas.



CICR / PHILIPPE DUTOIT

La mina es "toda munición colocada debajo, encima o cerca del terreno u otra superficie cualquiera, y concebida para detonar o explotar por la presencia, la proximidad o el contacto de una persona o de un vehículo". La sola descripción del arma basta para apreciar su perversa eficacia. Se calcula que desde 1939 a la fecha, las minas han dado muerte a un millón de seres humanos, y cada mes ellas matan o hieren sesenta personas ⁽¹⁾.

LAS MINAS EN COLOMBIA

En un informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Colombia, publicado en 1992 por "American Watch", ⁽²⁾ se afirmó sin vacilaciones: "uno de los indicios, más claros de que los guerrilleros no están preocupados por la debida protección a la población civil es el empleo de minas". Desde hace varios años los insurgentes que se enfrentan al gobierno colombiano, han sembrado muerte y destrucción con centenares de minas industriales unas, de fabricación casera otras emplazadas en zonas rurales del país. Las víctimas de la operación guerrillera de minado son, en su gran mayoría, miembros de la población civil, campesinos que pisan los artefactos mortales mientras caminan desprevenidamente por montes y sembradíos.

Con esta irresponsable actitud los grupos armados de oposición quebrantan la normalidad humana, pues la colocación indiscriminada de minas vulneran las cinco normas internacionales que hablan sobre el principio fundamental de distinción entre los objetivos militares y la población civil. Si la guerrilla desea con sinceridad "humanizar" la guerra en Colombia, debe abstenerse de proseguir en la tarea criminosa de colocar cuerpos explosivos en lugares donde es previsible el paso continuo de personas protegidas por el Derecho Internacional Humanitario.

Casos como el del niño Alexander Arias Pinto, mutilado por una mina instalada por la guerrilla mientras laboraba en la recolección de cacao, no tienen justificación ni excusa.

Machuca en el año 1998 y el más reciente, la destrucción de la población de

San Francisco, Antioquia el día lunes 5 de abril de 1999, en donde el Ejército de Liberación Nacional atacó y arrasó esta población, asesinando tres militares los cuales viajaban en un vehículo blindado tipo cascabel el cual fue volado y destruido en su totalidad, al acudir a proteger a la indefensa población civil que en ese momento estaba siendo atacada.

NOTAS

1. Comité Internacional de la Cruz Roja. *Minas: su uso indiscriminado y perverso de la tecnología*. Ginebra, 1992.
2. "American Watch". *La violencia continúa*. Ediciones Tercer Mundo, página 105.



negocia

En su definición elemental negociar es la acción mediante la cual dos o más personas tratan de resolver o solucionar un asunto, cualquiera que sea su naturaleza; para negociar se requiere como mínimo la unión o el acuerdo de dos voluntades. A propósito del tema, es muy conveniente que entendamos con toda exactitud de qué se trata la negociación que adelanta el Gobierno Nacional y la insurgencia colombiana. José Noé Ríos

en su libro "**Cómo negociar a partir de la importancia del otro**", en la teoría de la negociación habla de diferenciar dos aspectos: la estructura de la negociación y el proceso de la negociación.

Según él, **la estructura interna de la negociación** establece los elementos que participan en ella, da pautas para establecer los aspectos básicos de la negociación y fija las reglas de juego.



ción de **conflictos**

Teniente Coronel Daniel José Vásquez Hincapié
Oficial del Ejército

El **proceso**, es la forma como se va conduciendo la negociación dentro de la estructura definida, hasta llegar a un resultado.

Independientemente de si se cumplió o llevó a cabo el establecimiento de una estructura de la negociación que garantice el cumplimiento del proceso,

las partes hablan del proceso de negociación y han abierto inclusive la posibilidad de participación de un oficial retirado y de un oficial en actividad, aspecto este avalado por el Comandante General de las Fuerzas Militares; y como quiera que podemos estar en el proceso de negociación es conveniente conocer con quién se comparte.

GOBIERNO

- Tiene firme decisión de negociar.
- La estrategia definida para la negociación ha presentado dudas.
- Su aparente falta de estrategia lo ha llevado a cometer errores hábilmente aprovechados por el adversario.
- Los acuerdos y divergencias presentados hasta hoy parecen más manejados por las Farc que por él mismo.
- El control de los resultados no está aún en sus manos.

FARC

- No ha negociado con transparencia.
 - Busca reconocimiento de beligerancia para continuar la guerra y no para hacer la paz.
 - No reconoce ni da legitimidad al Estado, desconoce su justicia y su ordenamiento y lo acepta en su incapacidad, para imponer sus demandas.
- Con todo, y los errores que puedan o quieran encontrarse, debemos esperar un resultado positivo para el país por parte de los negociadores.

NEGOCIADORES

Representan a las partes y deben tener:

- Disposición para entendimiento y concertación.
- Capacidad para buscar acuerdos.

GESTORES

Por petición de alguna de las partes o por función, aparecen en el proceso personas o entidades conocidas como gestores del proceso, con la misión de colaborar en promover la negociación de los actores, y asistir al proceso de negociación cuando las partes lo recomiendan. La iglesia y una llamada sociedad civil han sido gestores, amén de muchos otros con fines protagónicos y propagandísticos más que de aproximación o de acompañamiento que son las modalidades de actuación de los gestores.

LAS COMISIONES DE APROXIMACION

Son creadas para cumplir actividades de acercamiento entre las partes sin presentar fórmulas específicas ni asumir actitudes que favorezcan a una de las partes.

LOS ACOMPAÑANTES

Son personas o entidades que también buscan propiciar que las partes entren en un proceso de concertación y además, colaboran en asistir todo el proceso para estimular la concreción de acuerdos. Es decir, su función es prestar buenos oficios, pero como en toda mesa de negociación es conveniente que participe un tercero, hay impulsores de la negociación que pueden ser entre otros:

- Testigos.
- Veedores.
- Moderadores.
- Conciliadores.
- Mediadores.
- Arbitros.

EL PROCESO, ES LA FORMA COMO SE VA CONDUCIENDO LA NEGOCIACION DENTRO DE LA ESTRUCTURA DEFINIDA, HASTA LLEGAR

- Responsabilidad para pactarlos.
- El Gobierno Nacional nombrará oportuna y sabiamente sus negociadores.

FACILITADORES


Por decisión de las partes se nombrarán también unos facilitadores para contribuir al desarrollo de la mesa de negociación, desde la función de atestiguar hasta la de dirimir posiciones no conciliadas entre las partes.

Los testigos y veedores cumplen labor pasiva sin capacidad de intervención en la mesa. Los moderadores, conciliadores, mediadores y árbitros tienen función activa.

Testigos: personas que acompañan la mesa con la finalidad de dar fe, certificar y autenticar el desarrollo de la negociación. No les corresponde presentar fórmulas ni aconsejar.

Veedores: son simples observadores y su capacidad se limita a seguir el desarrollo de los acontecimientos, como una especie de testigos de la sociedad.

Moderadores: tienen como función dirigir el desarrollo de una reunión. Imponen orden, dan la palabra, siguen la agenda pero no tienen capacidad de intervención para proponer fórmulas nuevas.



A UN RESULTADO.

Conciliadores: encargados de armonizar y avenir las relaciones en una negociación cuando las condiciones lo ameritan. Pueden intervenir para ayudar a solucionar una controversia. Normalmente no presentan fórmulas.

Mediadores: pueden presentar fórmulas y proyectar alternativas que sirvan a las partes para encontrar puntos de encuentro y superar momentos críticos.

Arbitros: sus decisiones son de obligatoria aceptación. Normalmente son tres: uno nombrado por cada parte y uno designado entre los dos.

Finalmente, el presidente dijo que: "Internacionalizará la paz para nuestro país". Lo que no es internacionalizar el conflicto sino permitir la participación de actores externos como instrumentos facilitadores para la solución negociada. Todo depende de a quién se invite, porque hay intereses encontrados en muchos ávidos presuntos facilitadores.

Dirección de Servicios Especializados
Área de Apoyo a Programas Especiales

grupo de

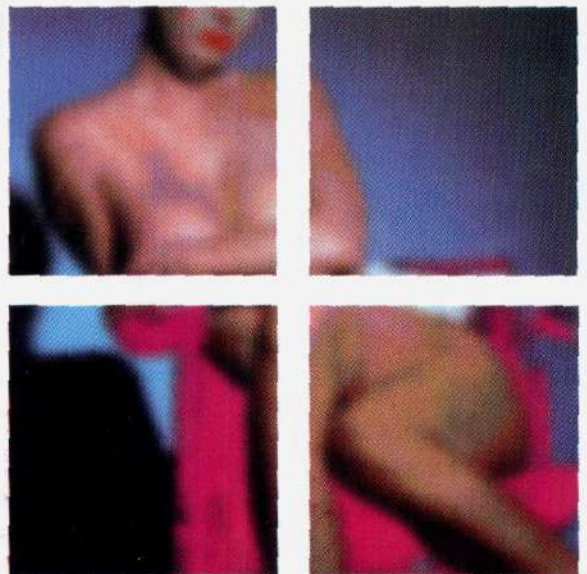
La policía de menores,

es un cuerpo especializado de la Policía Nacional encargado de auxiliar y colaborar con los organismos destinados por el Estado a la educación, prevención y protección del menor. Está integrada por oficiales, nivel ejecutivo, suboficiales y agentes.

Los objetivos de la policía de menores, están orientados prioritariamente a defender, educar y proteger al menor y a brindar el apoyo a los organismos destinados o autorizados por el Estado para el cumplimiento de las actividades mencionadas.

Es importante resaltar que la Policía Nacional, a través de la policía de menores, viene realizando permanentemente labores preventivas y de protección, con el fin de contrarrestar los diferentes flagelos que hoy en día afectan a nuestra población infantil, de las cuales podemos destacar la jornada de control y prevención de la prostitución infantil.

La Dirección General de la Policía Nacional, emprendió el día 20 de marzo la campaña nacional "Por un futuro mejor, conoce tus derechos y defiéndelos", cuyo objetivo es adelantar actividades preventivas y operativas de control, tendientes a localizar los sitios donde se ejerce la prostitución infantil, con el fin de proteger a la población infantil – juvenil y judicializar a los dueños de establecimientos o proxenetas que auspician estas prácticas sexuales.



Los objetivos de la policía de menores,

menores

Mayor Martha Rodríguez Rodríguez
Coordinadora del Grupo de Menores de la Policía Nacional

Para la aplicación de las medidas preventivas y de protección, se contó con la vinculación de las diferentes entidades del Estado como Procuraduría, Fiscalía, Medicina Legal, Defensoría del Pueblo, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre otros.

La jornada se desarrolló a través de dos fases:

La fase preventiva permitió dar información en los establecimientos educativos, y se invitó a la ciudadanía a realizar denuncias sobre esta problemática, también a través de los diferentes medios de comunicación, se realizó la divulgación de la campaña.

La fase operativa arrojó excelentes resultados en todo el país; se encontraron doscientos cincuenta y ocho menores entre los trece y diecisiete años de los cuales cincuenta y dos fueron entregados a sus padres y los doscientos seis restantes remitidos a los centros de bienestar familiar para las correspondientes medidas de protección. Asimismo se procedió al cierre de los establecimientos y demás sanciones de acuerdo a la ley.



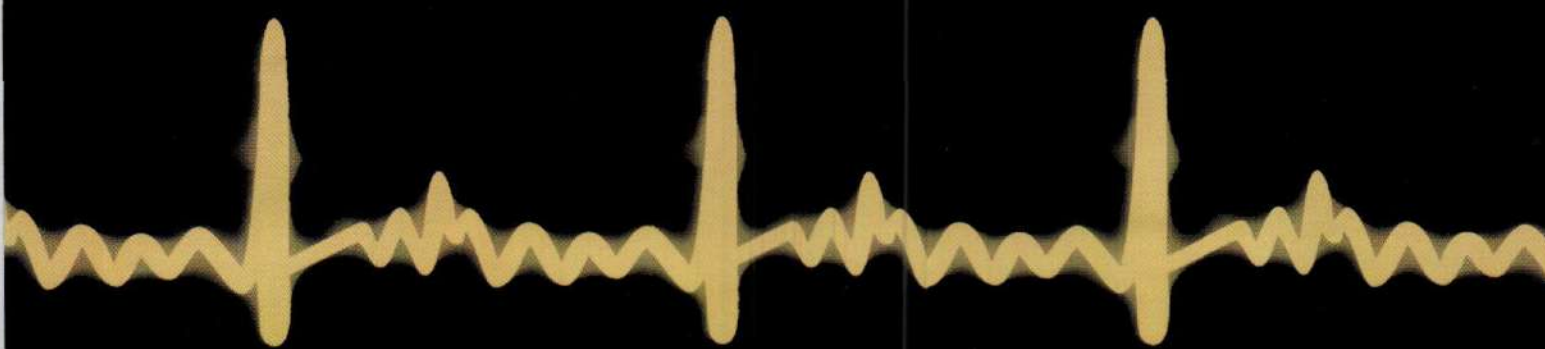
están orientados prioritariamente a defender, educar y proteger al menor.

e l h o s p i t a l m i l i t a r

Coronel (r) Médico Rafael A. Reyes Rodríguez

Director Hospital Militar Central

El próximo 25 de abril se cumplen treinta y siete años de la inauguración por parte del entonces Presidente de la República doctor Alberto Lleras Camargo y su Ministro de Guerra General Rafael Hernández Pardo, de la sede que hasta la fecha ha venido ocupando el hospital, con el sugestivo nombre de Hospital Militar Centro Médico para Graduados.



En su escudo se aprecia un libro abierto que simboliza la sabiduría, la espada y las estrellas simbolizan su carácter militar y los laureles su vocación de victoria sobre la enfermedad, complementado por el caduceo, símbolo de la profesión médica.

Desde su fundación el hospital ha ostentado el doble carácter, de ser un excelente centro asistencial y de ofrecer los mejores programas docentes que en la actualidad alcanzan el número de treinta y cuatro, contando con doscientos veinte estudiantes de posgrado de varias universidades dentro de las cuales se destaca la Universidad Militar "Nueva Granada".

28-MAR
08:02:40PM
U319 26HZ
2.5MHZ 160MM
CARDIAC /U



PWR - 0dB
53dB - C/A/8
GAIN - 4dB
HR - 55BPM

⏪ AUTO ⏩ ⏴ ⏵

En los últimos años, el hospital ha sufrido importantes transformaciones, no sólo en cuanto a su naturaleza jurídica, sino en su funcionamiento y principalmente en los aspectos económico - financieros. Con fundamento en las facultades extraordinarias otorgadas por el numeral 6. del artículo 248 de la Ley 100 de 1993, el Gobierno Nacional expidió el Decreto Ley 1301 de 1994, mediante el cual creó un Sistema de Salud para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, transformó el Hospital Militar Central en el Instituto de Salud de las Fuerzas Militares, dejando a aquel como una unidad prestadora de servicios de salud, dependiente de la dirección regional correspondiente del Instituto de Salud de las Fuerzas Militares; su financiamiento dependía entonces, en forma total del Estado, el que asumía todos los gastos para su funcionamiento, ya que el centro asistencial no podía vender servicios como lo hacía anteriormente; esto condujo a una subutilización de la capacidad instalada y una cantidad apreciable de médicos especialistas se retiraron de la institución al no poder atender los pacientes particulares en sus consultorios.



Simultáneamente con la situación antes descrita, se construyeron nuevos centros de renombre para la atención de III y IV nivel que acogieron estos profesionales como es el caso de la Clínica Reina Sofía; las ya existentes mejoraron sensiblemente sus instalaciones y su tecnología para afrontar el nuevo reto que imponía la Ley 100 y absorbieron la parte del mercado de la salud que en forma privada brindaba antes el hospital.

A pesar de esta circunstancia adversa, el hospital logró mantener su prestigio asistencial y docente y algunos programas de especialización pero



sin obtener la suscripción de los convenios docente - asistenciales con las universidades; otros servicios del centro asistencial tuvieron que ser suspendidos necesariamente como el de cardiología y hemodinamia y algunas otras especialidades médicas por dificultades inherentes al correcto entrenamiento de los profesionales.

En estas condiciones tanto el Ministerio de Defensa Nacional como el alto mando militar consideraron la necesidad de producir cambios y devolverle al hospital su autonomía,

su personería jurídica y su patrimonio independiente de los cuales gozaba hasta antes de la expedición del Decreto 1301 de 1994 y fue así como habiéndose presentado un proyecto de ley con mensaje de urgencia, esta se convirtió en la Ley 352 de 1997.

Pero solamente, a partir del 1.º de enero de 1998, fecha de liquidación del Instituto de Salud de las Fuerzas Militares, readquirió su autonomía administrativa y su personería jurídica como establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional y como parte integrante del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional. Sin embargo, la financiación de su operación cambió en forma radical pues el centro asistencial tuvo que producir todos sus ingresos mediante la facturación de sus actividades sin habersele permitido el período de transición que estableció la ley para las otras IPS de la red pública de salud; por otra parte ni las Leyes de presupuesto ni la 352 de 1997, lo proveyeron de

capital de trabajo y sólo hasta el mes de marzo de 1998 comenzó a percibir ingresos por sus actividades, lo que ocasionó problemas de liquidez en el cumplimiento de sus compromisos con el personal al servicio de la institución y sus habituales proveedores, situación que se logró superar gracias a la comprensión y el esfuerzo del personal científico y administrativo así como al de los proveedores.



El sistema de facturación empleado por el hospital para el reembolso de sus actividades, trajo como consecuencia un sinnúmero de problemas, pues la institución pasó de elaborar seiscientos facturas en el año de 1997 a cerca de ochocientos mensuales con más de ocho mil ítems, tres sistemas de facturación con diferentes nomenclaturas y valores: el sistema soat establecido por el Ministerio de Salud, el del Instituto de Seguros Sociales adoptado por el Consejo Superior de Salud para la facturación interna del sistema y finalmente, el del hospital, aprobado por su junta directiva para pacientes particulares. Para cumplir con tan ingente tarea se hizo necesario adquirir más equipos de cómputo, contratar personal experto en este tipo de facturación y ampliar su red con un costo importante. Además, fue necesario dictar cursos para el personal médico y paramédico a fin de que se adaptara a la nueva mentalidad y se facturaran todas las actividades que realiza este personal.

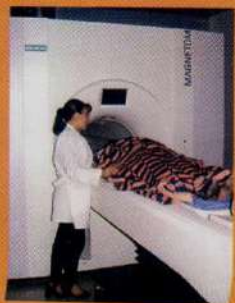
El hospital logró facturar un total de 54.000 millones de pes

con un porcentaje de glosas no superior al 2.4%

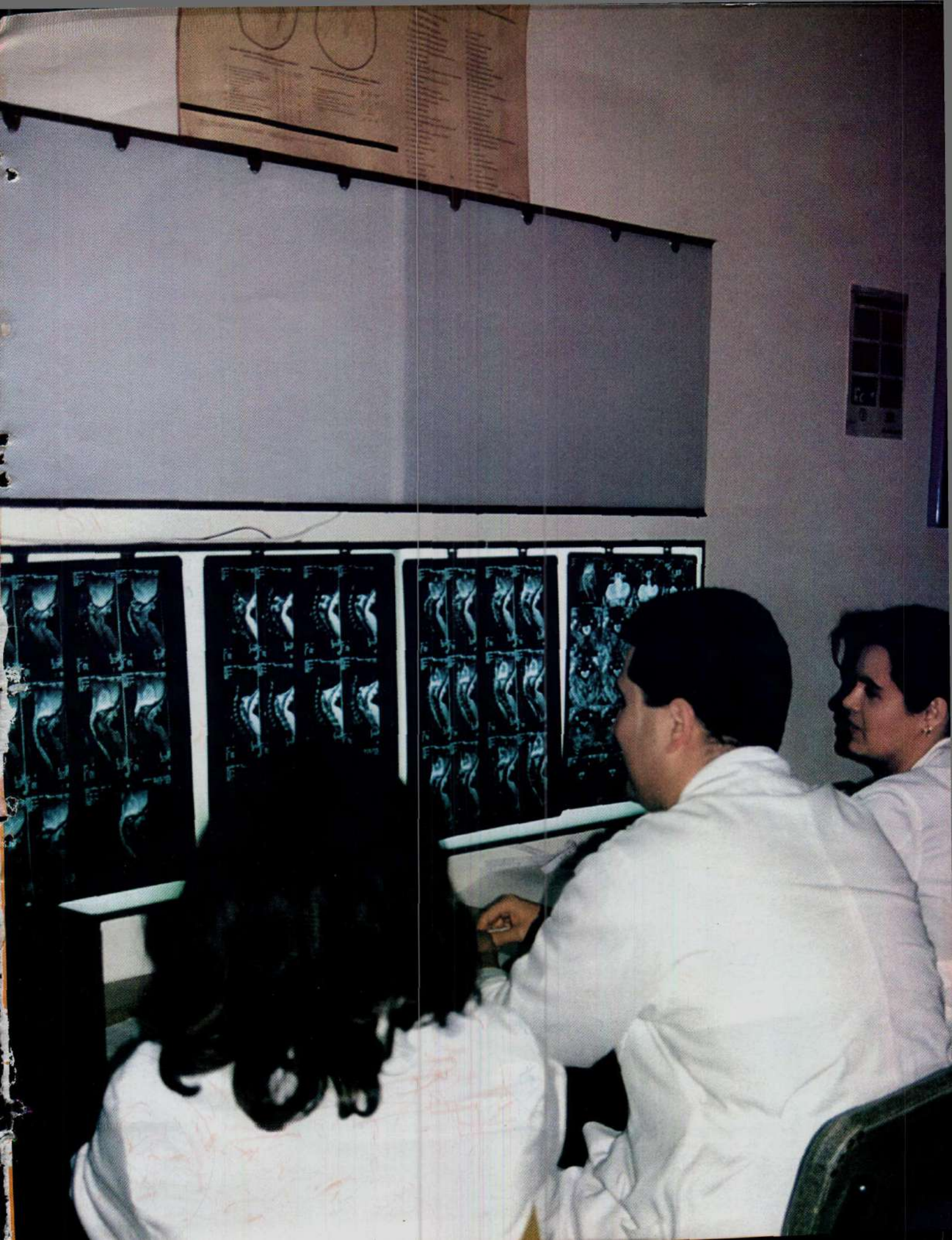
Pese a las dificultades propias de un cambio tan radical, el hospital logró facturar un total de 54.000 millones de pesos, con un porcentaje de glosas no superior al 2.4%, cifra esta por demás satisfactoria si se le compara con las de las otras IPS de muchos años de experiencia. Estas glosas en la mayoría de los casos se deben a errores de digitación, facturación a otra fuerza porque no se encuentra bien establecido en la historia clínica, error de código y la falta de soporte, pues las auditorías exigen para cada actividad los soportes correspondientes, lo que genera un volumen importante de documentos para cada factura.

No obstante, las anteriores dificultades, el hospital logró realizar doscientas sesenta mil ochocientos treinta y nueve consultas, catorce mil veintiún cirugías de III y IV nivel, tuvo quince mil doscientos veintisiete ingresos, seiscientos treinta y ocho mil doscientos cuarenta y cinco exámenes de laboratorio, entre otras actividades, lo que lo sitúa como el segundo hospital de Colombia después de la Clínica San Pedro Claver del Instituto de Seguros Sociales.

El Hospital Militar Central también se destacó desde el punto de vista docente, pues uno de sus miembros obtuvo el Premio Nacional de Cirugía de la Academia Nacional de Medicina y los premios de Urología y de Otorrinolaringología.



Es importante resaltar el hecho de que el Hospital Militar Central no recibe presupuesto del Gobierno Nacional para su funcionamiento, pues de acuerdo a la Ley 352 de 1997, todos los descuentos hechos a los usuarios van a un fondo-cuenta que administra la Dirección General de Sanidad y de este fondo se le hacen los abonos al hospital por concepto de los servicios que se prestan a los usuarios del sistema.




AMIGOS COLABORADORES

La Dirección de la Revista de las Fuerzas Armadas formula una cordial invitación a todos los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, así como a las personas y entidades de los sectores público y privado a prestar su entusiasta y valioso concurso, como condición esencial para mantener el nivel de calidad de esta publicación.

A fin de facilitar el manejo de las colaboraciones y prestar un mejor servicio a nuestros lectores, recordamos algunas normas que deben tenerse en cuenta:

- Los trabajos deben elaborarse en computador a doble espacio.
- No deben sobrepasar de diez páginas tamaño carta, con copia en diskette 3 1/2 en Word 6.0, texto corrido.
- Todos los artículos deben venir ilustrados por lo menos con cinco fotografías o diapositivas. Todo el material fotográfico debe en lo posible ser nítido, con buenas condiciones de luz y sombras.
- Con el escrito, el autor debe enviar sus datos personales completos, con el propósito de establecer correspondencia.
- Los temas previstos en las siguientes ediciones, son anunciados en su contraportada, para facilitar las contribuciones de nuestros articulistas.
- Los artículos deben ser enviados a la siguiente dirección:



Revista Fuerzas Armadas
Escuela Superior de Guerra
Carrera 11 No. 102-50
oficina 221-222 Telex 6206536
Santa Fe de Bogotá, D.C.